

BOLETIN

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

REVISTA QUINCENAL

TOMO III

Suscripción por 12 números C 2-00

San José, 1º de noviembre de 1900

NUMERO 51

Números sueltos, 20 céntimos

Dirección y Administración:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

SUMARIO

Algunas reflexiones.—La reforma de la educación física.—Una conversación sobre Cosmografía.—Enseñanza de la Historia.—Enseñanza de la Astronomía.—Sociedad de Economías.—Revista interior. Sección administrativa.—Miscelánea.

Algunas reflexiones

Todos los conocimientos que forman nuestro caudal de cultura pueden ser referidos, en cuanto á su adquisición, á dos fuentes. De los libros, de labios del maestro, del padre ó del amigo, de las relaciones que mantenemos con nuestros semejantes, recogemos un buen caudal de enseñanza que reducimos á nuestro dominio y tenemos como riqueza intelectual.— Son verdades, absolutas ó relativas, que encontramos ya hechas, ya establecidas y verificadas, y tratándose de ellas nuestro trabajo se concreta á plegar la atención sobre las páginas del libro que leemos ó sobre las frases y palabras que escuchamos para comprender y reducir la verdad al dominio de nuestras facultades. Abrimos un libro de fisiología, y él nos dice que tenemos órganos de digestión, nos los enumera, nos los describe y nos enseña qué papel, qué función desempeña cada órgano, y cómo se realizan las varias funciones. Acéptamos como verdades lo que allí leemos, tenemos fe en el estudio que ha hecho el autor, y damos por cierto cuanto leemos en aquel libro.

Pero apenas habrá persona que no haya hecho, por sí, algunos descubrimientos, en esfera más ó menos amplia; que, echando el puen-

te de sus sentidos entre ella y el mundo exterior, ó replegando su espíritu sobre sí misma, no haya realizado observaciones y experiencias que constituyen la parte más práctica y firme de sus conocimientos. Cada cual tiene sus verdades personales.

A veces nos apoyamos en una verdad adquirida, para llegar, por reflexión, á la posesión de otra verdad. En rigor, nos basta saber del movimiento de rotación de la tierra y tener noción de los meridianos para saber que el sol *pasa*, en veinticuatro horas, dos veces por un mismo meridiano.

El mundo físico es hermoso; la naturaleza habla al espíritu con tan elocuente voz, que á veces no resistimos á la necesidad de estudiarla: los millares de estrellas esparcidas en el inmenso firmamento han fijado desde antiguo la atención del hombre, le han excitado á la observación constante, firme y tenaz y son hoy maravilla, en la relativa pequeñez del hombre, los descubrimientos realizados por la Astronomía: la apreciación de enormes distancias, la determinación de volúmenes, masas, y movimientos de los astros, los experimentos ideados para averiguar la constitución física de los soles; en las diversas capas de nuestro planeta, como en páginas revueltas de un enorme libro ha leído el hombre la historia de la Tierra; la variada fauna en que observa la vida y la actividad, le han llevado á establecer las grandes leyes biológicas en que modernamente se informan las ciencias sociales; la flora ha brillado á los ojos del hombre con su variedad de matices y formas y ha sido campo de aplicación de sus facultades; la gota de agua ha encadenado también su atención y en ella ha descubierto la vida y la propagación. Todo, todo: lo extremadamente grande, lo extremadamente pequeño, ha hablado al hombre, le ha em-

pujado al estudio, á la observación y á la reflexión, y la Naturaleza física ha dado objeto á toda una serie de ciencias, cada día más determinadas, más concretas, más exactas.

Pero, es posible estudiar la Naturaleza, en las páginas de un libro? Puede el niño amar la Naturaleza, hacerla objeto de sus investigaciones, recluso entre las paredes de una aula; enclavado entre los bancos escolares? Hablad al niño del sol y de la luna, decidle quanto hay que decir acerca de la estrella, del planeta y del satélite; mencionadle y describidle las rocas y las tierras, todo eso valdrá poco al lado de unas cuantas observaciones directas sobre el objeto de estudio, y unas cuantas exhortaciones atinadas á la investigación de la Naturaleza.

No le deis al niño la verdad ya hecha, establecida; haced de modo que el niño la descubra y verifique. El buen maestro lleva, como quien dice, de la mano al niño por los campos de la ciencia y del sentimiento, dirige sus pasos, solicita su atención, y procura ponerle, cada día, en mejores condiciones para la adquisición de la verdad y de la justicia; para eso disciplina, educa sus órganos y sus facultades, y esto vale muchísimo más que suministrarle grandes caudales de verdades y conocimientos en forma dogmática.

¿Qué espíritu habrá tan dormido que no corresponda al señuelo que de la Naturaleza haga el maestro? ¿Qué maestro habrá tan poco hábil que no acierte á inclinar el espíritu del niño al estudio de la Naturaleza?

N. Q.

La reforma de la educación física

San José, octubre 22 de 1900.

Señor don Miguel Obregón L.,

Inspector General de Enseñanza

S. O.

Muy señor mío y amigo.

Si tuviera la convicción de que en materias de enseñanza é instrucción pública V. limita sus esfuerzos y su estudio sólo á lo preciso para el desempeño de las funciones anexas á la Inspección que le está encomendada, claro es que esta carta estaría fuera de lugar en su oficina; pero como por fortuna, su cariño y su solicitud por la enseñanza le llevan más allá de lo que presupone su nombramiento y en bien de esa misma enseñanza toma V. á su cargo el colaborar con la Secretaría de Instrucción Pública en las asiduas y concienzudas labores de ese Despacho, encaminadas á dotar á nuestras escuelas, liceos y colegios de cuantas mejoras sean susceptibles, es ésta la consideración que

me mueve al dirigirle la presente, para la cual reclamo usual benevolencia en el sentido de que no tome el asunto que ella se refiere como una manifestación de mi parte en contra del sistema existente ni en favor del que se recomienda para la educación física de los jóvenes que frecuentan las escuelas.

Estoy íntimamente convencido de que, por parte de nuestras autoridades, se hace cuanto es posible por lograr acierto en cuanto á los modos y medios de perfeccionar la enseñanza, y es ésa la razón que me alienta para distraer la atención, sometiéndolo á su estudio las consideraciones que han pesado en el ánimo de una respetable comisión para aconsejar la sustitución de la actual gimnástica escolar por otros ejercicios que se armonicen mejor con los fines fisiológicos y pedagógicos que han de tenerse en cuenta inmediatamente.

Se trata del informe que presentó, en 1899, á la administración comunal de Bruselas, la comisión nombrada por M. L. Lepaje, Regidor de la Instrucción Pública, para revisar los programas y el método de educación física adoptados en 1888-89 y aplicados durante los diez años últimos en las escuelas primarias y normales.

El personal de aquella comisión se componía de tres doctores en medicina, los señores Demoor, Droickey, y Marinel, cuyos numerosos trabajos científicos han establecido su gran competencia en materia fisiológica, de tres hombres de escuela: del señor Etienne, director de la escuela número 6 y antiguo presidente de la sociedad libre de gimnástica, del señor Fossez que fue muchos años el más distinguido profesor de gimnástica de la escuela normal de Nivelles y quien desempeña actualmente las funciones de Inspector de gimnástica para la enseñanza normal, intermedia y primaria, y del señor A. Sluys, director de la escuela normal y antiguo profesor de gimnástica en la enseñanza primaria, media y normal. Esa comisión, que reúne un grupo tan competente de personas que tiene la convicción de defender en su informe los verdaderos intereses de la educación física de los jóvenes y los de la ciencia contra la ignorancia, las preocupaciones y la rutina. Es útil hacer notar que todos estos hombres han practicado la gimnástica, que muchos la practican aún, que todos la han estudiado especialmente, que conocen el fondo la cuestión y que han tenido en cuenta todas las exigencias de orden científico y pedagógico.

El programa de la comisión estaba claramente deslindado: la educación física de los niños de 3 á 13 años: fueron por lo tanto, el jardín de la infancia y la escuela primaria el objeto de sus preocupaciones.

Las siguientes son, expuestas de una manera rápida las proposiciones de la comisión de gimnástica de 1899.

PRIMERA PROPOSICIÓN

Gimnástica y extratensión cerebral

Es un error presentar la gimnástica como el remedio que ha de oponerse á la sobreexcitación cerebral causada por un trabajo intelectual demasiado intenso y demasiado prolongado. El remedio para esa extratensión del cerebro no es la gimnástica sino el descanso en el campo con un régimen alimenticio especial. Por otra parte, esa extratensión del cerebro es desconocida en las escuelas primarias de Bruselas: la aplicación inteligente de los programas del orden del servicio permite no temer su aparición. Los recreos de que disponen los alumnos son considerables podrían utilizarse mejor para su educación física, intelectual y moral por medio de la organización de ejercicios de juegos adecuados al desenvolvimiento de su energía fisiológica y de su inteligencia. Justificadas estas dos observaciones, la primera por la fisiología y la segunda por la observación imparcial de los hechos, el análisis del horario escolar respondía á dos errores muy generalizados que el programa de 1888 habrá acreditado; allí se lee el

guiente pasaje: *los estudios toman tan gran parte de la existencia del niño, que es preciso durante un tiempo muy corto esforzarse por realizar la suma de trabajo necesario.*

Para esto hay que dar á los ejercicios gimnásticos una intensidad tal que reemplace en cuanto sea posible la falta de duración. Los casos han llegado al punto de que, después de haber fatigado demasiado el espíritu, se propende, como compensación, á fatigar el cuerpo de un modo exorbitante. Nosotros no vamos hasta allí, por dicha para los pobres niños quienes en ese caso sufrirían con doble agotamiento.

Ese pasaje, que es fundamental, esencial, contiene un doble error; los niños de las escuelas no están recargados de trabajos intelectuales, y si lo estuvieran la gimnástica intensiva estaría contraindicada.

Para remediar los efectos fisiológicos del trabajo escolar de orden intelectual, los efectos deformadores de las actitudes viciosas, los de la sedentariedad, la comisión formula las proposiciones siguientes:

A.

Multiplicar las recreaciones libres al aire libre, suprimir los falsos recreos establecidos en muchas escuelas, durante los cuales los niños no pueden jugar, correr, saltar y gritar libremente, y en los cuales se les obliga á marchar en filas en los corredores ó alrededor de un patio.

B.

Establecer que un día de la semana se suspendan los cursos ordinarios y se reemplacen por excursiones escolares ó por ejercicios gimnásticos sabiamente dispuestos. Los niños pobres, los hijos de los obreros y de los comerciantes en pequeño, que habitan los barrios populosos y malsanos se entregan, en los días de asueto y durante las vacaciones, á la promiscuidad de las calles. Se les ve en las callejuelas y en las esquinas divirtiéndose con ensuciar las paredes, peleando ó haciendo otras cosas de igual modo inconvenientes.

C.

Organizar durante las vacaciones, colonias campestres no para algunos, uno en cada diez como ahora, sino para todos porque todos los niños pobres de las ciudades necesitan igualmente del beneficio del aire libre y oxigenado del campo. Es deplorable el dejarlos desde Noche Buena hasta Semana Santa en el más completo abandono.

La reforma se ha realizado ya en Bruselas con los jardines de la infancia, los cuales, durante las vacaciones, reciben niños de tres á seis años que los padres se apresuran á enviarles.

Esa reforma se ha puesto en planta este año en Lieja para las escuelas primarias; los obreros que están en la imposibilidad de vigilar sus hijos durante las largas vacaciones y que no pueden hacerlos cambiar de temperamento, tienen la facultad de confiarlos á institutores ó institutrices que los reciben en las escuelas, en donde se organizan lecturas amenas y atractivas que alternan con juegos y ejercicios gimnásticos, paseos y excursiones. Tenemos la firme esperanza de ver generalizarse este sistema tan favorable á la salud física y moral de los niños del pueblo.

SEGUNDA PROPOSICIÓN

Gimnástica escolar

La gimnástica es necesaria en las escuelas primarias, pero los aparatos del programa de 1888, las barras paralelas, los anillos, la barra fija, las escaleras gemelas, el paso de gigante (trampolín), la escalera oblicua, la escalera vertical, la plancha, el salto, el caballo, etc., deben prohibirse en el gimnasio escolar como inútiles, nocivos ó peligrosos para los niños de 6 á 13 años. Estos utensilios no responden á ninguna necesidad fisiológica, ni se acom-

dan á los movimientos naturales del cuerpo; es, al contrario, el cuerpo el que debe acomodarse á los aparatos y esta sola consideración es suficiente para condenarlos. No es posible graduar convenientemente los ejercicios en estos aparatos.

La comisión apoya esta conclusión no solamente sobre consideraciones de orden fisiológico, sino sobre la larga experiencia de tres miembros pedagógicos que la componen y quienes declararon que estos aparatos exponen á los niños continuamente á peligros serios; que la mayor parte de los ejercicios prescritos por el programa están fuera del alcance de las fuerzas de los niños; que es imposible para un institutor organizar en estos aparatos ejercicios ejecutados en conjunto, graduados y vigilados; que hay que hacer, necesariamente, ejercicios individuales por lo que se vuelve la clase ineficaz, fastidiosa y provoca desórdenes ó bien hay que dividir los alumnos en secciones dirigidas por alumnos subalternos lo que expone á peligros y hace pesar una gran responsabilidad sobre el institutor.

Todos los que han enseñado gimnástica á grupos de niños de 30 á 50 saben esto. Aun disponiendo de cuatro pares de barras paralelas cada alumno habrá trabajado durante dos ó tres minutos á lo más en el curso de media hora y en el resto del tiempo se habrá aburrido. El trabajo en estos aparatos se debe vigilar de verca, el institutor debe siempre estar preparado para evitar las consecuencias de un movimiento falso, un esfuerzo demasiado violento que puede causar una caída más ó menos grave.

Esos accidentes han sucedido en todas partes, en escuelas primarias, de segundo grado, en ateneos, escuelas normales, en todas partes donde los niños están sometidos á un sistema obligatorio de gimnástica que tiene por base los ejercicios en las paralelas, barra fija, anillos, etc. Los accidentes han sido más numerosos precisamente donde se ha mandado aplicar estrictamente el programa de 1888 por profesores buenos, consagrados y atentos, y cada vez que se producía un accidente se comprobó que éste se debía exclusivamente á la forma misma de los ejercicios en los aparatos prescritos (paralelas, anillos, barra fija, etc.).

Para eludir la responsabilidad que pesa sobre ellos en la mayor parte de las escuelas en donde esta gimnástica en los aparatos se ha impuesto á los institutores y los profesores especiales, éstos tienen cuidado de no aplicar el programa íntegramente, ó de no dejar trabajar en uno de los aparatos sino á un solo alumno á un tiempo, lo que reduce la lección para cada uno á unos pocos minutos de trabajo por hora y la vuelve ineficaz.

Estos aparatos, de cualquier modo que sean contruidos y colocados, aun siguiendo cierta gradación en las clases dadas por buenos profesores, presentan para niños de 6 á 13 años peligros múltiples y serios. El señor Sluys, miembro de la comisión, dice: "tengo una larga experiencia personal de los aparatos; treinta y seis años ya, y sé por consiguiente lo que valen. Siento haber preconizado hace 27 años su introducción en los programas escolares en un congreso de institutores y en un folleto; fui entonces arrastrado por la corriente de las ideas alemanas en materia de gimnástica y como era un practicante ferviente de los ejercicios al rec, á las barras y á los anillos, creía sinceramente que constituía la mejor forma de educación física para los niños. La experiencia y los estudios me han convencido de mi error. Estimo con los fisiologistas y con la mayor parte de los pedagogos que la desaparición de estos aparatos de acróbatas será para nuestras escuelas normales y primarias un gran beneficio. La comisión de reforma de la educación física de la ciudad de París nombrada en 1891, también ha resuelto la supresión de los aparatos, y por fortuna para los institutores y alumnos, la Municipalidad parisiense no vaciló un momento en quitar de los gimnasios escolares los obstáculos que impedían dar una enseñanza racional de gimnástica. Esta comisión contaba entre sus 19 miembros, fisiologistas de primera categoría, como Ma-

rey, Demeny y otros, inspectores primarios, inspectores especiales de gimnástica, directores de escuelas primarias, directores de escuelas superiores, etc. Todas las competencias científicas y pedagógicas estaban representadas. El concejo municipal apoyado en el informe de esta comisión y no obstante las protestas interesadas de los aficionados y de los profesionales, mandó almacenar los trapecios, los anillos, los trampolines, las barras paralelas, la escalera de cuerda, las cuerdas de nudo, las barras fijas, etc., y adoptó para las escuelas primarias una gimnástica semejante á la que nosotros recomendamos, es decir, juegos al aire libre, excursiones, paseos.

En Alemania la reacción contra la gimnástica tradicional en los aparatos se está haciendo también. Es, por lo demás, un error creer que en aquel país los niños de 6 á 13 años de las escuelas primarias están todos y en todas partes sometidos á un régimen de ejercicios intensivos en estos aparatos. La *Deutsche Furzeitung* (periódico alemán de gimnástica), un órgano especial, condena los excesos de la gimnástica en los aparatos nacionales, que Vater Jahn y sus discípulos tomaron de los acróbatas de profesión no para la educación física de los niños, sino para ejercitar á los adultos y prepararlos para la guerra contra Napoleón. Vater Jahn excluyó de su gimnasio á los niños y adultos débiles y delicados, es decir precisamente los que necesitaban de ejercicios físicos. Que viva quien pueda vivir, decía él y no conservaba sino á los hombres vigorosos, á quienes comunicaba su pasión patriótica. Este sistema atlético que tiene por miramiento un objeto especial es el que, por una aberración inconcebible, se quiere introducir en las escuelas primarias, sin haber cuenta ni de la edad, ni del temperamento, ni de las necesidades fisiológicas de los niños.

Juzgando esta gimnástica el Dr. F. A. Schmidt, escribió en 1890 en la *Deutsche Furzeitung*:

Se trata de examinar si ha llegado el tiempo de conservar todo lo que se ha introducido en la gimnástica de hoy y de buscar su valor intrínseco en cuanto al mejoramiento de la plástica del cuerpo. Nos hemos internado en un bosque cerrado. Todos los ejercicios, tengan ó no algún valor desde el punto de vista de la gimnástica, se mantienen y subsisten. Movimientos sin importancia y aun sin gracia, y privados de todo porte se hacen en series interminables de ejercicios. Todo, absolutamente todo, se incorpora en materia de ejercicios inventados por autores de métodos demasiado sutiles. Pero si á propósito de un movimiento esencial tratamos de penetrar al fondo de las cosas, si nos preguntamos cuál es el efecto que produce este movimiento sobre el cuerpo, primero directamente sobre los miembros que lo ejecutan, y después indirectamente sobre otros órganos importantes; y si preguntamos en seguida de qué manera este movimiento debe tratarse para prestar la mayor eficacia á su acción para reforzarla ó templarla, apenas encontramos una respuesta satisfactoria.

El objeto cedió á la forma ó por lo menos fue muy sacrificado. Una elección razonable, una simplificación juiciosa y bien entendida, esto es lo que hay que intentar en lo futuro en materia de gimnástica.

Tal es la opinión severa pero justa que emite sobre la gimnástica alemana actual un hombre que goza de una gran autoridad en la materia. Esta gimnástica, que proviene de los acróbatas, no tiene nada de científico ni de educativo. No ha podido imponerse en Alemania sino por el hecho de haberse asociado al patriotismo; fue adoptada en otras partes, porque entonces se aceptaba todo lo que se presentaba con estampilla alemana, sobre todo en materia pedagógica. Afortunadamente se vuelve á discutir el asunto. Se comprobó que la mayor parte de los aparatos y ejercicios no resisten al examen hecho desde el punto de vista fisiológico. Esta gimnástica ha llegado en Alemania, su país natal, á tales excesos que nadie la defiende ya, sino aficionados que talvez ignoran la fisiología ó algunos

autores de manuales tan extraños á la pedagogía como á la fisiología.

Como nuestra gimnástica belga es heredada de la alemana, en la cual se han ingerido sin escogerlas, prácticas prestadas de la antigua gimnástica francesa, de Amasas (un español) y otras imaginadas por hombres de profesión dedicados á sus fantasías, por esto se ha formado una mezcla de tácticas y ejercicios libres, ejercicios en los aparatos móviles y fijos, barras fijas, anillos, paralelas, escaleras que no responden ni á las necesidades fisiológicas ni á las posibilidades pedagógicas, pero á las cuales se ha dado el título de gimnástica nacional. En los gimnasios de Bélgica no hay ni un aparato de origen belga, los balancines vienen de los antiguos griegos, los palos y cañas de los franceses, los anillos y barras fijas son prestados de los acróbatas griegos, romanos y de la edad media, las paralelas son invención alemana.

La cuestión de educación física se oscurece por argumentos de orden nacional. La ciencia no tiene límites, la pedagogía tampoco; la gimnástica moderna no debe ser ni alemana, ni sueca, ni griega, ni belga, pero sí debe ser fisiológica é higiénica y, para las escuelas, pedagógica. La que se practica en nuestras escuelas y sociedades no tiene este carácter; es empírica, irracional y antipedagógica. No compone sino descompone.

TERCERA PROPOSICIÓN

La comisión de 1899 dice: Nos proponemos formalmente adoptar para nuestras escuelas normales y primarias los principios de la gimnástica sueca, agregando á los ejercicios ordinarios de este método las prácticas en uso en Bélgica, y que son conformes á esos principios (suecos).

La gimnástica sueca—así hay que llamarla para fijar las ideas sobre un sistema que se ha desarrollado sin parar desde 1813 en el instituto central de gimnástica de Stockholm—está basado sobre la fisiología y no sobre el empirismo. Este instituto, fundado en 1813 por Ling, ha tenido como directores, sucesivamente, á Ling (1813-39), á Branting (1839-69), á Nyblaens (1862-87) y á Forngren desde 1887. Actualmente la enseñanza se hace por 3 maestros superiores: uno para la gimnástica pedagógica, uno para la gimnástica médica, uno para la gimnástica militar. Estos profesores están secundados por maestros auxiliares. Preparan profesores para las escuelas, para el ejército y para la marina, y los doctores en medicina han sido iniciados en la aplicación del ejercicio corporal como agente terapéutico ú ortopédico. Aquí nos ocupamos solamente de la gimnástica pedagógica. Los profesores enseñan la anatomía, la fisiología, la higiene, el mecanismo de los movimientos, la gimnástica pedagógica, los principios para dirigir la enseñanza; los alumnos practican todos los ejercicios que tendrán que enseñar en las escuelas. Todo esto forma un conjunto homogéneo en el cual todas las partes están unidas, y que se encuentra rigurosamente basado sobre las dos ciencias fundamentales: la fisiología y la pedagogía.

En ninguna parte existe una institución que pueda compararse con ésta; ahí se han perfeccionado la ciencia y el arte de los ejercicios corporales, preocupándose únicamente de este fin elevado; el mejoramiento de la condición física de los niños de escuela en paralelo con su perfeccionamiento intelectual y moral. Nada se sacrificó á la moda, á la tradición, á la rutina, á la preocupación ni á la fantasía; la ciencia sola ha sido el guía de los trabajos de los directores y profesores del instituto central.

Hay que sorprenderse de que, después de casi un siglo de trabajos así proseguidos, según un plan definido y riguroso, el instituto central haya llegado á un sistema de gimnástica pedagógica que forma la admiración de todos quienes lo hayan estudiado? Y hay algo más lastimoso que ver esta obra inmensa condenada ex cátedra por gimnastas, que apenas la conocen de oídas?

Asistí en 1883 á unas clases dadas en el instituto central y en las escuelas primarias de Stockholm, y declaro sin vacilación que en ninguna parte, ni en Bélgica, ni en Francia, ni en Alemania, he visto lecciones mejor comprendidas, y agrego, más animadas, más interesantes para los niños y realmente más eficaces. Cuando oigo calificar esta gimnástica de tétrica, fastidiosa y estéril por gentes que no la conocen y repiten una fraseología creada por otros tantos incompetentes, lo que hago es compadecerlos. Por lo demás, el fastidio de una lección proviene más bien del profesor que de la materia enseñada y del método seguido. Muchos profesores fastidiosos se encuentran entre los que enseñan en nuestros gimnasios belgas, en nuestras escuelas públicas ó privadas y en nuestras universidades, y no es ésta una razón para calificar de tétrica, fastidiosa y estéril la ciencia que presentan tan mal á sus alumnos.

La gimnástica pedagógica sueca es simple, de ejecución fácil; no comprende sino movimientos naturales; gradúa el ejercicio según la fuerza de cada niño y sus necesidades fisiológicas, corrige las posturas viciosas y asegura al cuerpo un desarrollo armónico; no emplea ninguno de los aparatos condenados por la comisión de 1889, por la comisión francesa y por los fisiologistas que estudiaron seriamente el valor de los ejercicios corporales desde el punto de vista de la educación. Los pocos aparatos suecos (la *bommel* (?) el escabel, la espaldera) son fáciles de establecer y no estorban: sirven únicamente para ayudar á los movimientos naturales, á graduarlos; su uso no expone á los niños á los peligros de las paralelas, barras fijas, anillos, trapecios, etc. Esta gimnástica permite á un solo profesor hacer ejercitar simultáneamente á 40, 50 ó hasta 100 gimnastas, pues en ningún caso éstos se exponen á caer ó á herirse. Además, las series de ejercicios son determinadas por un plan, el cual, dejando al profesor la facultad de variar hasta lo infinito en clases, le muestra claramente la marcha que ha de seguir para satisfacer todas las necesidades fisiológicas de los alumnos.

Cuando esta gimnástica sea conocida en Bélgica, no van á querer otra para los alumnos de las escuelas; los institutores se verán exentos de los peligros, á los cuales están actualmente expuestos sus alumnos y será para admirarse de las insanidades que se han escrito últimamente sobre este método admirable. Se anotará rápidamente una mejora sensible en el estado físico de nuestros alumnos. Se ha dicho que los belgas en general tienen mal porte y es exacto. Recibo cada año numerosos alumnos de 13 á 15 años, que han practicado la gimnástica belga; la mayor parte es torpe, poco resistente y tiene posturas incorrectas, hombros levantados desigualmente, tronco encorvado hacia adelante, portes pesados, músculos del abdomen débiles, tórax comprimido. Las barras, los anillos, las escaleras más bien exagerarán el mal. ¡Qué diferencia en el porte de los alumnos de las clases superiores de las escuelas primarias de Stockholm que ví en 1883! Tienen un porte correcto, una manera de andar natural y el tórax bien desarrollado, los hombros derechos. Es una adquisición gimnástica debida al excelente método aplicado, pues los niños de 6 á 7 años que no han practicado la gimnástica son del todo iguales á los nuestros desde el punto de vista plástico. Pero la gimnástica en Stockholm es estética y eficaz, mientras que la nuestra más bien es lo contrario y además deforma.

CUARTA PROPOSICIÓN

A su entrada á la escuela cada alumno debe ser examinado por el médico del servicio higiénico, quien debe resolver los 3 puntos siguientes: 1º, si el niño puede seguir los cursos de gimnástica en conjunto; 2º, si debe seguir los cursos de gimnástica especial; 3º, si no debe practicar ninguna gimnástica. Las causas de exención, son: las enfermedades del corazón, de los pulmones (tuberculosis, asma,

bronquitis crónica, etc.) ciertas afecciones nerviosas (epilepsia, cefalalgia crónica, etc.) y las afecciones de huesos, las hernias, la debilidad constitucional, etc.

Es casi inaudito que en las escuelas donde se imponen los ejercicios violentos en las barras fijas, anillos, etc., no se preocupe uno previamente de las condiciones fisiológicas y patológicas de los niños. En Suecia se procede á este examen porque la gimnástica está confiada á sabios, á empíricos y á 4 aficionados de atlética.

QUINTA PROPOSICIÓN

La comisión pide que en cada escuela primaria se establezca una casa de baño con baños de ducha para asegurar el aseo corporal completo de los niños del pueblo, quienes en su casa no pueden recibir estos cuidados higiénicos que son indispensables.

Es útil generalizar y organizar la enseñanza de la natación en las escuelas primarias, tanto para las niñas como para los niños y desde la clase inferior.

SEXTA PROPOSICIÓN

Hay lugar de preconizar para las escuelas, pero á título excepcional solamente, los ejercicios gimnásticos en combinación con música. A estos ejercicios se podría agregar con gran ventaja el baile.

Tal es el conjunto de las proposiciones hechas por la comisión de 1899.

El suplemento literario de *L'Independance Belge*, correspondiente á la fecha 9 del ppdo. setiembre, es el órgano de la Prensa que publica el Informe de la Comisión que ha formulado las proposiciones de las cuales he hecho la traducción, extractando lo que he creído de interés. Le incluyo los dos números en que ha aparecido el citado informe; su lectura completará algunos puntos á los que quizás no haya yo dado la importancia que requieren.

Como lo dice el final de esos artículos, es tarea difícil modificar usos y costumbres adoptadas y orientar en sentido científico las ideas de quienes practican hace muchos años un sistema de gimnástica que han conceptualizado el mejor porque no han conocido otro, y porque no se habfan demostrado contrarios á los principios pedagógicos y á las exigencias de la fisiología.

Le pide le perdone por la tarea que le ha impuesto su muy

Afmo. y atto. S.,

MANUEL ARAGÓN.

Una conversación sobre Cosmografía con alumnas de II grado (Lección modelo)

En el paseo que hicimos ayer á la Sabana, en premio á la buena conducta que han observado durante todo el mes, notaron Uds. muchas cosas curiosas que les hice observar. Ahora, quiero saber si todas recuerdan bien mis explicaciones.

—Ud., Luisa, que tan interesada estaba en mis palabras, repítanos algo de nuestra conversación, cumpliendo así con un deber, no solamente de buena alumna, sino de amiga complaciente, pues la pobre Lola, que no pudo asistir al paseo, por atender á la mamá que se hallaba tan enferma, desea también saber lo que Uds. aprendieron.

—Ud., señora, recuerdo que nos habló así á la ligera de ese gran llano de la Sabana, pasando por alto ciertos detalles que ya nos ha explicado en cla-

se de geografía. Nos hizo notar las altas montañas que se ven á lo lejos y que parecen tocar al cielo; vimos los lugares que ocupan Santo Domingo, Heredia, Alajuela; la dirección en que quedan Escasú, Santa Ana, Aserri, Desamparados, San Juan, etc.; nos habló Ud. de las distancias á que se encuentran todos esos lugares de la ciudad de San José, indicándonos el tiempo que se emplearía en recorrerlas á pie y á caballo; indicó también los medios de comunicación á esos lugares como carreteras, caminos, ferrocarriles, etc.; en fin, nos hizo Ud. en breves palabras, una ligera historia de cada localidad.

Recuerdo también la ocurrencia de Julia cuando preguntó si las montañas que tan lejos se veían realmente tocaban al cielo, y si era en ese lugar en donde se acababa el mundo. Yo estaba también en esa creencia, pero ahora, gracias á sus explicaciones, estoy convencida de lo contrario.

—Muy bien, Luisa, veo con gusto que Ud. es una niña atenta y estudiosa, y que sabe ganarse con su aplicación el cariño mío y el de sus padres. Siéntese Ud.; y su condiscípula Julia, que tanto desea contestar siempre á mis preguntas, repetirá la explicación á que Ud. se ha referido.

—Su explicación fue así: "Esa línea irregular que todos notamos al extender la vista en una llanura ó desde lo alto de un lugar elevado y que parece dividir el cielo de la tierra, realmente no existe; no es más que una ilusión: la prueba es que de un lugar bajo ese límite se ve muy cerca y, de uno elevado, se ve muy distante. Luego varía. En el mar, por ejemplo, se ve tan lejos que parece confundirse con la superficie del agua. Lo que sí tiene de particular esa línea es la forma: una rueda completa, ó como hemos aprendido en geometría, una *circunferencia* cuyo centro ocupa siempre el que la observa. Recuerdo que Ud. le dió el nombre de *horizonte* á esa línea, y la comparó á los bordes de una gran tabla redonda, puesta en posición *horizontal*, y cubierta por la parte superior por un velo de género azul extendido en forma de un medio globo. La tabla representa la tierra que habitamos, y el velo, el cielo, ó sea esa gran bóveda que se halla sobre nuestras cabezas, y en donde brillan, de día, el sol, prodigando su luz y calor á todos los seres de la naturaleza, y de noche, la luna, algunas veces, y ese gran número de cuerpecitos luminosos que llamamos estrellas."

—Ha sido exacta la explicación que Ud. ha dado y espero que siempre preste igual atención á mis lecciones.

Ahora, niñas, quiero enseñarles muchos fenómenos curiosos que pasan en esa gran bóveda azul del cielo, y que cubre la tierra en todos sentidos. Uds. los habrán notado pero sin darse cuenta de ellos.

Todas las mañanas habrán visto salir el sol, más ó menos á las 6, y siempre por determinado punto del horizonte: ese punto se llama Este ó Levante. Le vemos luego ir poco á poco subiendo en el cielo, llegar á las doce casi encima de nuestras cabezas y ocultarse próximamente á las 6 de la tarde en el horizonte opuesto á su salida: es el Oeste ó Poniente.

Pues bien, el sol nos proporciona grandes servicios que no echamos de ver.

Es él quien nos da la luz que tanto deseamos

para emprender diariamente las ocupaciones de la vida, pues el hombre debe hallar en el trabajo la misión más sagrada que cumplir; es el sol el único foco de calor, elemento indispensable para la vida de plantas y animales: si un momento dejara de enviar sus rayos sobre la tierra, moriríamos todos como muere cualquier animalillo sepultado en un pedazo de hielo. Nos sirve también el sol para orientarnos, y es un reloj bastante exacto al alcance de todo el mundo, especialmente de los campesinos.

—Cómo nos orientamos? Muy sencillamente. Ya he hablado á Uds. de dos puntos: el Este y el Oeste. Pues bien, si una persona se coloca con la cara vuelta al sol naciente, su mano izquierda representará la posición de un nuevo punto, el Norte, y su derecha, el Sur. Luego el Norte, el Sur, el Este y el Oeste, llamados los *puntos cardinales ó indispensables*, son los que necesita una persona para saber su posición en cualquier lugar de la tierra. Supongamos que una persona se halla perdida en una montaña, por ejemplo al lado Sur de Aserri. Pues se hace esta reflexión: estoy en un lugar al Sur de la población, luego para llegar á ella tengo que caminar hacia el Norte. Se coloca de cara al sol naciente, y la posición de la mano izquierda le dará el camino que desea, ó la posición de la mano derecha, si se ha colocado al frente del sol poniente. Apelando á este medio puede, en todo caso, hallar la dirección que necesite.

Si preguntamos á un campesino por la hora en cualquier momento del día, con sólo alzar la cabeza y mirar la posición del sol, satisface nuestro deseo.

—Y cómo lo hace? Muy sencillamente: él sabe que el sol sale más ó menos á las 6 de la mañana, y que 12 horas después, á las 6 de la tarde próximamente, se pone. Estará, pues, sobre su cabeza á las 12 del día. Cuando se halle á igual distancia aproximada entre el horizonte de salida y el punto que ocupará á medio día, serán las 9 de la mañana; si ese punto lo calcula con el horizonte de puesta, serán las 3 de la tarde. Y así en esta forma puede determinarse cualquiera hora del día, ó la posición que ocupará el sol en el cielo en un momento dado. Pueden Uds. comprobar estas verdades en un día de pascó.

Pero otro espectáculo más bonito habrán observado: me refiero á esas noches de verano, sin luna, despejadas. Cuántas veces habrá vuelto cada una de Uds. los ojos al cielo, y habrá admirado ese gran número de cuerpecitos brillantes, que parecen fijos á la bóveda que nos cubre y cuyo número es imposible contar. Multitud de preguntas curiosas se habrán hecho á sí mismas: qué son esos puntitos?—por qué esperan la noche para brillar?—cuántos serán?—campan ó están fijos?—cómo no caen á la tierra?—quién los hizo?..... Y cuántas contestaciones más ó menos justas, más ó menos erróneas se habrán dado..... Y tienen razón de hacerse esas preguntas; yo también á su edad reflexionaba de ese modo.

Tanto de día como de noche el cielo está sembrado de estrellas; y si no las vemos cuando nos alumbra el sol, es porque la luz tan brillante y fuerte de este astro no deja brillar la luz de las estrellas.

Cuando Uds. sean más grandes y estudien con detenimiento los fenómenos del cielo, se explicarán

cosas muy curiosas que ahora no comprenden. Pero desde este momento pierdan cualquier temor de que las estrellas caigan y nos aplasten: la mano misma de Dios les ha indicado su lugar en el cielo; les ha prohibido que nos ocasionen mal alguno; y sólo sí las pone á nuestra vista para que alabemos su gran poder, y admiremos la belleza de la creación. El único medio de corresponder á tantos beneficios que de Dios hemos recibido, es hacernos acreedores á su amor, estudiando siempre y siguiendo el camino de la virtud.

Una noche en que esté despejado el cielo, les voy á mostrar algunas estrellas, como la polar, por ejemplo, que siempre está cerca de nuestro horizonte del Norte y que sirve á los marinos para orientarse; pertenece á un grupito de estrellas que se llama la Osa Menor. Cuántos beneficios presta diariamente á los navegantes esa estrellita. También les haré notar que todas las estrellas, y en cuenta la luna que nos alumbrá algunas veces, siguen por la noche el mismo camino que llevó en el día el sol. Todas salen por el Este, llegan al punto más elevado del cielo, y después desaparecen por el Oeste.

Uds. habrán oído hablar del Arado, las Siete Cabrillas, y de varias otras estrellas tan conocidas de todo el mundo. Pues bien, si un día cualquiera vemos salir en el horizonte del Este el Arado (ú Orión, como se le llama) en el momento en que el sol se está poniendo, seguirá caminando, durante toda la noche: á las 12 por ejemplo, se hallará sobre nuestras cabezas, y á las 6 de la mañana del día siguiente al volver el sol, estará poniéndose. Ya se explican entonces cómo ese grupo de estrellas sea tan útil á los viajeros y á todos los campesinos en general, para determinar la hora en la noche. Hacen la observación lo mismo que con el sol: si á las 6 de la tarde sale, serán las 12 de la noche cuando esté en medio cielo, serán las 3 de la mañana cuando esté á igual distancia de su punto más elevado y el horizonte de puesta. Si un boyero, por ejemplo, desea levantarse á las 2 de la mañana, y ha notado que á las 8 de la noche el arado estaba á igual distancia del horizonte de salida y el punto más elevado del cielo, sabe muy bien que la hora que él desea será aquélla que marque la misma posición ocupada por ese grupo de estrellitas en la parte Oeste del cielo. Luego, pues, las estrellas tardan casi 12 horas para pasar el cielo. Cuántos problemitas vamos á resolver á este respecto!

Pero hay una cosa todavía más curiosa: y es que el aspecto del cielo, así como va cambiando poco á poco en el trascurso de una noche, varía también en el trascurso de un año. Así: si las Siete Cabrillas ú Orión, por ejemplo, se ven brillar al principio de la noche en la región del Este del cielo, dentro de unos meses brillarán á las mismas horas hacia el Oeste.

La explicación es muy sencilla: hoy por ejemplo vemos salir una estrella sobre el horizonte á las 6 de la tarde; mañana á esa misma hora estará un poquito más arriba, pasado mañana más, y así sucesivamente durante todos los días del año. Esa anticipación de salida es muy poco menos de 4 minutos diariamente. Ahora bien: si á cada día corresponde un adelanto de 4 minutos, para un adelanto de 1 hora correspon-

den 15 días (60: 4=15). Luego, si el 1º de marzo, por ejemplo, la vimos brillar en el horizonte Este á las 6 de la tarde, el 15 á esa misma hora aparecerá más arriba, y el 30 mucho más arriba. Se verá entonces en un punto del cielo que representa casi la tercera parte de la distancia entre el horizonte y el punto de culminación. Al mes siguiente recorrerá la otra tercera parte, y el día 1º de junio, á la misma hora, aparecerá en medio cielo. Sucederá lo mismo en los tres meses siguientes con respecto á la región Oeste del cielo; luego á los seis meses (1º de setiembre) aparecerá brillante á las 6 de la tarde tras del sol poniente. Desde esta fecha no la volveremos á ver hasta dentro de otros seis meses para repetirse los mismos fenómenos. Y no la veremos porque es de día cuando pasa sobre nuestro cielo.

Ahora, niñas, espero que todas hayan comprendido mi explicación, ya que han estado tan atentas durante la clase. Ya oigo que en coro manifiestan haberme comprendido; mas eso no basta: quiero que prueben lo que aseguran trayendo resueltos los siguientes problemitas el jueves próximo, día de la siguiente lección:

1º Orión aparecerá esta noche en medio cielo, supongamos, á las 7 y media: Qué hora era cuando estaba en el horizonte del Este? A qué hora de la noche se pondrá? A qué hora saldrá mañana?

2º Si el 8 de febrero ese grupo de estrellas está á las 6 de la tarde saliendo: cuándo lo veremos á esa misma hora en medio cielo?; cuándo en el horizonte occidental? Cuántas veces dejaremos de verlo? Cuándo aparecerá de nuevo?

3º Un viajero quiere seguir su marcha á las 3 de la mañana y ha notado que á las 9 de la noche estaba ese grupo de estrellas en el horizonte oriental: dónde debe verlo á la hora indicada?

4º Si el 10 de abril, por ejemplo, las Siete Cabrillas se pusieron á las 6 de la tarde: cuándo aparecerán de nuevo en el horizonte del Este á esa hora más ó menos? Cuándo en el punto de culminación?

Si traen bien resueltos esos problemitas, les explicaré muchas otras cosas curiosas en la próxima lección.

San José, octubre de 1900.

S. L. H.

La enseñanza de la Historia en la escuela primaria

POR JOSÉ H. FIGUEIRA,

Inspector Técnico de las escuelas nacionales del Uruguay.

La historia ó ciencia de los sucesos de las sociedades humanas, tiene doble objeto: Es el primero, la determinación de los hechos; y el segundo, la investigación de las relaciones existentes entre los hechos á fin de determinar las leyes de la evolución social.

Los hechos son conocidos por medio de la observación *directa* ó personal, ó por medio de la obser-

vación *indirecta* ó testimonio de otros observadores.

La percepción, el juicio, la memoria y la imaginación son las actividades mentales que principalmente se ponen en juego para el conocimiento de los hechos históricos.

La investigación de las relaciones entre los acontecimientos humanos ó *explicación* de los hechos históricos, requieren el empleo de la *inducción* y *deducción*, ó sea, de los poderes más elevados de la mente. Por el primer procedimiento (inducción) se consigue dar consistencia y unidad á los hechos, determinando sus leyes ó lazos que unen invariablemente la causa al efecto, y se constituye la ciencia histórica. El segundo procedimiento (deducción) permite derivar de las leyes históricas las reglas aplicadas á la vida.

En la enseñanza de la historia debe tenerse en cuenta: primero, contribuir á la disciplina mental, desarrollando principalmente la memoria, el juicio y la imaginación (valor educativo); y segundo, aumentar los conocimientos (valor instructivo).

El valor instructivo de la historia es superior á su valor educativo; pues sin el conocimiento del pasado no es posible la explicación del presente, ni la previsión del porvenir. Por esto, todas las ciencias contemporáneas tienen por fundamento el método histórico (evolutivo).

Además, el ciudadano necesita conocer la historia para comprender las instituciones políticas de su país, para tener noción del progreso y para amar con inteligencia á su patria.

Durante largo tiempo, la historia sólo ha sido una descripción de hechos, más ó menos particularizada. La explicación ó interpretación de éstos se hizo posteriormente, de acuerdo con el progreso intelectual de la sociedad. Y esta explicación varía según la escuela ó teoría filosófica (teoría materialista, teísta, espiritualista, etc.).

Si además de lo dicho se tiene presente la complejidad de los fenómenos sociales, se comprenderá fácilmente que en la escuela primaria no puede enseñarse la ciencia histórica, pues ésta requiere aptitudes mentales y cierto grado de saber que normalmente no poseen los niños antes de los 14 años.

Lo que se puede pretender es lo siguiente:

1º Que el alumno construya en su imaginación y conserve en su memoria los hechos que principalmente le interesa conocer y que es capaz de comprender;

2º Que investigue las relaciones *inmediatas* de los hechos, de una manera obvia y sencilla.

Para realizar lo primero es necesario elegir los hechos culminantes, descartando los detalles, y relacionarlos con el estado presente de la sociedad, á fin de que, comparando lo conocido con lo desconocido, lo que no se ha visto con lo que se ve, pueda tener el alumno idea clara de lo que se le pretende enseñar. Algunos pedagogos, fundándose en este principio, aconsejan que se enseñe á los niños la historia, siguiendo el método *regresivo*, vale decir: que se expongan primero los hechos actuales y después los hechos pasados, dispuestos por épocas y alejándose, poco á poco, de la vida contemporánea.

¿Qué clase de hechos históricos deben enseñarse? Los más interesantes para el niño y los que más es-

timulen sus sentimientos *morales*, *altruistas* y *patrióticos*. Y como quiera que lo que más agrada á los niños es la anécdota y la biografía, resulta que la historia, en la escuela primaria, debe tomar como base dicha enseñanza, sobre todo en las clases de segundo grado (4º y 5º año de estudios), pudiendo, en el tercer grado, desarrollar la materia de una manera más coherente y sistemática. (1)

Todo cuanto se refiera á las costumbres de las sociedades pasadas, tiene aquí cabida, con ciertas restricciones, pues por medio de estos conocimientos se pone de manifiesto el progreso social.

Las explicaciones ó relaciones de los hechos deben ser obvias, limitándose á lo necesario para que el niño pueda localizarlos en el espacio (lugar en que se produjeron) y en el tiempo (año, época), y darse cuenta del *por qué* de algunos hechos sencillos.

Es verdad que nuestros programas escolares no responden en un todo á dicho criterio. Sólo en el primer grado (1º, 2º y 3er. año de estudios) la enseñanza de la historia nacional se halla bien expuesta. En los grados siguientes la materia se desenvuelve *unilateralmente*; por manera que al fin de la escuela primaria (7º año), el alumno que entonces posee más saber y más aptitudes mentales y, por lo tanto, se halla mejor preparado para ampliar sus estudios de historia nacional, tiene que consagrarse exclusivamente á la historia americana, cuya importancia le es secundaria. Debido á este desenvolvimiento *unilateral* de la historia, los programas de 4º, 5º y 6º año son demasiado extensos é inadecuados á la enseñanza elemental.

Un desenvolvimiento pedagógico exige, así en la enseñanza de la historia, como en las demás materias del programa, *que se considere cada grado y año de estudios como un ciclo*, en el que se presenten *todos los hechos que el alumno pueda y deba conocer*. Por manera que el tercer grado de enseñanza de historia nacional, respecto del segundo, se distinguirá, no tanto por la *extensión* como por la *intensidad*. Así, no será necesario esperar á que el alumno tenga conocimiento más ó menos completo de la época de la conquista y colonización para pasar á la época de la independencia y á los sucesos posteriores al año 1830; sino que todas esas épocas se han de tratar someramente en el segundo grado, volviendo en el grado tercero á revisarlas y á ampliarlas, de acuerdo con las nuevas aptitudes del estudiante.

Tal es el principio del *desenvolvimiento cíclico* de las materias de enseñanza, aplicado á la historia.

(Del Boletín de Enseñanza Primaria, de Montevideo)

ENSEÑANZA DE LA ASTRONOMÍA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Por Eduardo S. Holden, ex-Director del Observatorio de Liek

(Traducido expresamente para el Boletín de las Escuelas Primarias)

La enseñanza de las primeras nociones de astronomía, ha de unirse estrechamente con la ense-

(1) En el Uruguay, el primer grado de la enseñanza primaria comprende los años 1º, 2º y 3º de estudios; el segundo grado, los años 4º y 5º, y el tercer grado, los años 6º y 7º

INDICE

DEL

BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

TOMO I

	<i>Página</i>		<i>Página</i>
Número 1.—Boletín de las Escuelas Primarias....	1	Nº 5.—La esclavitud del espíritu.....	65
Circular número 436 á los Inspectores.....	2	Moral.....	66
Contestaciones á la circular número 436.....	3	Lo que conocemos de la Tierra.....	67
Extractos de visitas.....	3	Conferencias.....	68
Desarrollo é importancia de las matemáticas.....	4	Nómina de distritos que tienen saldos por destace.....	71
Estadística escolar.....	7	Nómina de acuerdos.....	73
Multiplicación simultánea.....	14	Extractos de visitas.....	75
Informe del Inspector de Heredia..	14	Informe del Inspector de Heredia..	76
— — — — Alajuela..	15	Pensamientos.....	77
— de la Biblioteca Nacional ..	16	Fuerza de voluntad.....	78
— — — — de Alajuela..	16	Notas varias.....	80
Notas varias.....	16	— 6.—Artículos pedagógicos.....	81
— 2.—El mejor legado.....	17	Un desequilibrio en materia de educación.....	82
Contestaciones á la circular número 436.....	18	Los microbios.....	84
Nómina de acuerdos.....	18	Conferencias.....	85
Informe del Inspector de Heredia..	19	Lecciones de lectura.....	88
— — — — Cartago ..	19	Nómina de acuerdos.....	90
Extractos de visitas.....	21	Informes de Inspectores.....	91
A los directores de escuela.....	22	Oficio de la Junta de San Juanillo..	92
Artículos pedagógicos.....	23	Circular del Departamento de Estadística Escolar.....	92
Conferencias.....	24	Circular número 44 de la Inspección General.....	93
Un examen.....	27	Fuerza de voluntad.....	93
Oficios de los Bibliotecarios.....	27	Notas varias.....	95
Circular de la Contabilidad de Enseñanza.....	28	— 7.—Abstracción y generalización.....	97
Lo que conocemos de la Tierra.....	28	Los microbios.....	98
Fuerza de voluntad.....	29	Sobre la enseñanza práctica de la química.....	99
Notas varias.....	32	Artículos pedagógicos.....	101
— 3.—Decreto del Ejecutivo sobre enseñanza religiosa.....	33	Enseñanza del hogar.....	103
Leer y escribir.....	34	Sitios para casas de escuela.....	105
La gramática en las escuelas.....	35	Conferencias.....	106
Artículos pedagógicos.....	36	Lo que conocemos de la Tierra.....	109
Sabe Ud. leer?.....	37	Circular número 56 de la Inspección General.....	111
Educación pública.....	39	Informe del Inspector de Heredia..	111
Conferencias.....	40	Circular número 57 de la Inspección General.....	112
Lecciones de lectura.....	41	Notas varias.....	112
Extractos de visitas.....	44	— 8.—Extractos de visitas.....	113
Los libros.....	45	Los microbios.....	114
Lo que conocemos de la Tierra.....	45	La maestra joven.....	116
Circular del Almacén Nacional Escolar.....	47	Sobre la enseñanza práctica de la química.....	117
Fuerza de voluntad.....	47	Conferencias.....	119
Notas varias.....	48	Carta de Leda.....	121
— 4.—La religión en las escuelas.....	49	La numeración.....	123
Enseñanza de la moral.....	50	Pensamientos.....	124
Carta de don Francisco Ulloa M... ..	51	Oficio de la Junta de Hatillo.....	125
Quién no sabe leer?.....	52	Informe del Inspector de Alajuela....	125
Higiene de la lectura.....	53	Informes del Inspector de Liberia..	126
Conferencias.....	54	Correspondencia.....	126
Lecciones de lectura.....	57	Notas varias.....	127
Nómina de acuerdos.....	49	— 9.—Leer y escribir.....	129
Informe del Inspector de Alajuela..	60	Los microbios.....	130
Notas.....	61	Artículos pedagógicos.....	123
Lo que conocemos de la Tierra.....	62	Aforismos pedagógicos.....	133
Fuerza de voluntad.....	63	Conferencias.....	134
Notas varias.....	64	Breves lecciones sobre la electricidad	137

	<i>Página</i>		<i>Página</i>
Pensamientos.....	138	Costa Rica á vista de pájaro	229
Informes de los Inspectores de Heredia y Cartago.....	139	Nunca es tarde para aprender.....	231
Informe del Inspector de Liberia..	140	El cultivo de las almas	231
Circular número 81 de la Inspección General.....	141	Informes de los Inspectores	232
Instrucciones para los Tribunales de exámenes	142	Notas varias.....	240
Correspondencia.....	143	Nº 16 y 17.—Adelante!.....	241
Notas varias.....	143	Discurso de don Jesús Kurtze.....	243
¡Madre mía!.....	144	Instruid á la mujer.....	244
Nº 10.—Francisco Ulloa Mata.....	145	El maestro de escuela.....	246
Fiesta inolvidable.....	146	Conferencias.....	248
Artículos pedagógicos.....	148	Pensamientos.....	249
Sobre la enseñanza práctica de la química.....	151	Acuerdo número 1,385 del Poder Ejecutivo.....	250
Juicio y raciocinio.....	152	Circular número 42 de la Inspección General.....	252
Conferencias.....	154	Circular número 54 de la Inspección de Alajuela.....	253
La casa maldita.....	157	Informes de los Inspectores.....	253
Los vagos.....	157	Fuerza de voluntad.....	268
Nómina de acuerdos.....	157	Notas varias.....	270
A tí.....	158	— 18.—El primer Congreso Pedagógico Centroamericano.....	273
Fuerza de voluntad.....	159	La ley del progreso.....	275
Notas varias.....	159	Las partes de la oración.....	277
— 11.—El año nuevo.....	161	Pensamientos.....	278
Discurso de don Antonio del Barco.....	162	Conferencias.....	279
Consejos de Pero Grullo.....	164	Curiosidades.....	282
Carta de don Ramón Céspedes Forraris.....	165	Oficio número 151 de la Inspección General.....	283
Conferencias.....	165	Informes de los Inspectores.....	285
Consecuencias de la instrucción en el hogar del pobre.....	171	Notas varias.....	287
Nómina de acuerdos.....	172	— 19.—El primer Congreso Pedagógico Centroamericano.....	289
Informes sobre exámenes.....	173	Ligeros apuntes sobre el cafeto.....	294
Notas varias.....	175	Advertencias á los maestros.....	294
— 12.—Juntas de Educación.....	177	A los que estudian.....	295
Los microbios.....	178	Pensamientos y máximas morales..	296
Los perros de Licurgo.....	179	Geografía elemental de Centro América.....	297
Carta de Leda.....	179	Conferencias.....	298
Un colegio modelo.....	180	Curiosidades.....	298
Conferencias.....	181	Circular de la Contabilidad General de Enseñanza.....	299
Curiosidades.....	185	Informes de los Inspectores.....	300
De interés para las Juntas.....	186	Dos hermanas.....	301
Informes sobre exámenes.....	186	Fuerza de voluntad.....	302
Fuerza de voluntad.....	187	Notas varias.....	304
Notas varias.....	190	— 20.—El primer Congreso Pedagógico Centroamericano.....	305
— 13.—Primitia Floræ Costarricensis.....	193	Necesaria autoridad del maestro sobre sus discípulos.....	308
Curiosidades.....	196	Cosas que no todos saben.....	309
Conferencias.....	196	Bibliotecas escolares.....	310
Circular número 147 del Ministerio de Instrucción Pública.....	199	Geografía elemental de Centro América.....	311
Informe sobre exámenes de segunda enseñanza.....	202	Extractos de visitas.....	312
Informe sobre exámenes.....	204	Informes de los Bibliotecarios.....	314
Notas varias.....	207	A mis antepasados.....	315
— 14.—La República de Costa Rica.....	210	Notas varias.....	316
Los microbios.....	211	— 21.—Don José Joaquín Porras.....	321
Costa Rica en la Exposición Histórico Americana.....	212	Primer Congreso Pedagógico centroamericano.....	322
Importante para las Juntas de Educación.....	214	El primer instituto de segunda enseñanza en Alemania.....	323
Circulares á los Inspectores de Escuelas.....	214	Pensamientos y máximas.....	324
Lista de las personas que tienen título ó certificado de aptitud.....	214	Lo que debe ser la escuela.....	325
Informes de los Inspectores.....	215	Geografía elemental de Centro América.....	326
Notas varias.....	224	Recortes.....	328
— 15.—Costa Rica en la Exposición Histórico Americana.....	225	Conferencias.....	329
Conferencias.....	227		

<i>Página</i>		<i>Página</i>
	Pensamientos.....	330
	Nota de la Contabilidad General de Enseñanza.....	331
229	Correspondencia.....	332
231	Fuerza de voluntad.....	332
232	Discurso del Emperador Young-Tching contra el juego.....	334
240	Notas varias.....	334
241	22.—Geografía elemental de Centro América.....	337
244	Cómo enseño.....	338
246	Don Francisco Picado.....	339
248	Necesidad de la instrucción.....	340
249	Informes de los Inspectores.....	341
50	Informes de los Bibliotecarios.....	343
52	Instrucción popular.....	344
53	Pensamientos y máximas.....	346
58	Picos y cabos sueltos.....	347
70	Algo de nuevo para usted.....	347
73	El tabaco.....	349
75	Instrucción del Emperador Young-Tching.....	349
77	Notas varias.....	350
78	23.—1893 y 1894.....	353
79	Deuda pagada.....	353
8	Fragmentos.—A una rosa.—La vida.—Apoteosis.....	354
9	Notas sobre la Geografía de Costa Rica.....	354
2	Fiesta hermosa.....	358
3	A los alumnos de las escuelas graduadas.....	359
5	Despedida del colegio.....	360
6	Datos referentes al Congreso Pedagógico.....	360
7	Instrucción popular.....	361
8	Lecciones de cosas.....	364
9	Informes de exámenes.....	365
2	Variedades.....	366
3	Pensamientos y máximas.....	367
5	Notas varias.....	367
6	24.—Unificación de la enseñanza en Centro América.....	369
7	La escuela.....	370
8	Congreso Pedagógico Centroamericano.....	370
9	Razón.....	371
2	Moral práctica.....	372
3	Crónica de exámenes.....	373
5	Instrucción popular.....	374
6	Informes sobre exámenes.....	376
7	Variedades.....	380
8	Exámenes anuales en San Jerónimo.....	381
9	Informes de los Bibliotecarios.....	382
2	Notas varias.....	383
TOMO II		
	Nº 25.—El maestro de escuela.....	1
	Dictado.....	2
	A vuela pluma.....	2
	Congreso Pedagógico Centroamericano.....	2
	Discurso pronunciado en la escuela de San Ramón.....	4
	Instrucción popular.....	4
	La enseñanza en el Japón.....	6
	Informes sobre exámenes.....	7
	Maravillas de la fuerza.....	11
	Maravillas de la natación.....	12
	Pensamientos y máximas.....	13
	Instrucción al vapor.....	13
	Hechos condensados.....	14
	Notas varias.....	15
	Nº 26.—Costa Rica.....	17
	Bibliografía.....	19
	Congreso Pedagógico Hispano Portugués.....	20
	Sección poética.....	21
	Afeites para el tocador de una señorita.....	22
	Inspección escolar.....	23
	Pensamientos.....	25
	Congreso pedagógico.....	26
	Correspondencia.....	27
	Informes sobre exámenes.....	28
	Informes de los Bibliotecarios.....	31
	Notas varias.....	32
	27.—La señorita Salvadora Gutiérrez.....	33
	Rafael Obregón L.....	36
	La memoria: su cultura.....	36
	Deficiencias escolares.....	37
	Extracto de un discurso de don José Campabadal.....	38
	Confraternidad escolar americana.....	39
	Origen de algunas invenciones y descubrimientos.....	40
	Informes sobre exámenes.....	41
	Notas varias.....	47
	28.—Memoria de Instrucción Pública.....	49
	La escuela y el Estado.....	50
	Congreso Pedagógico Centroamericano.....	51
	Pensamientos.....	54
	Moral práctica.....	55
	Confraternidad escolar americana.....	56
	Instrucción popular.....	57
	El mal maestro.....	59
	Instrucción al vapor.....	60
	Informes sobre exámenes.....	61
	Notas varias.....	64
	29.—Memoria de Instrucción Pública.....	65
	La corrección de los cuadernos.....	69
	Correspondencia.....	70
	El maestro.....	70
	Carta de don Nicolás Echeverría.....	71
	Origen de algunas invenciones y descubrimientos.....	73
	Desarrollo de los programas oficiales.....	74
	Una lección de geografía.....	75
	Informe del Inspector de Heredia.....	76
	Informes sobre exámenes.....	77
	Notas varias.....	79
	30.—Secundino Orozco.....	81
	De la imaginación.....	82
	Los idiomas indígenas de Costa Rica.....	83
	Origen de algunas invenciones y descubrimientos.....	85
	Instrucción popular.....	86
	Informes sobre exámenes.....	89
	Pensamientos.....	92
	Instrucción al vapor.....	93
	Notas varias.....	94
	31.—15 de setiembre de 1821.....	97
	Informe del Inspector de Cartago.....	98
	De la instrucción pública.....	99
	Enfermedad del café en Costa Rica.....	100
	Arqueología costarricense.....	101
	El diccionario.....	104

	<i>Página</i>		<i>Página</i>
Confraternidad escolar centro americana	105	Informes de los Inspectores	202
Trabajos de los maestros	105	Notas varias	206
Informes sobre exámenes	106	Nº 38.—Estado de la educación común	209
Pensamientos	110	In bonam terram	212
Notas varias	112	Instrucción pública	212
Nº 32.—Pro memoria	113	Circulares de la Inspección General	216
La ciencia geográfica	114	Oficios de la Inspección General y	
¡Era un grande hombre!	115	el Ministerio	217
Un maestro malo	115	Informes de los Inspectores	218
Carta de don Anastasio Alfaro	117	Notas varias	225
Instrucción popular	117	— 39.—Cómo ha de leerse	229
Confraternidad escolar	119	Carta histórico-geográfica	230
Informes sobre exámenes	120	Carácter de letra	234
Posdatas	126	Introducción de la obra <i>The Republic</i>	
Una fábula	127	of Costa Rica	239
Notas varias	127	Pensamientos	242
— 33.—Malditos libros!	129	Instrucción al vapor	242
Manifiesto á los partidarios de la e-		Circulares de la Inspección General	243
ducación integral	130	Informes de los Inspectores	244
Arqueología costarricense	134	Notas varias	247
Los palitos	135	— 40.—Amemos la Francia	253
Origen de algunas invenciones y des-		El método	254
cubrimientos	137	Carácter de letra	256
Manual del maestro	138	Circulares de la Inspección General	259
Instrucción popular	140	Informes de los Inspectores	260
Informes sobre exámenes	143	Notas varias	267
Notas varias	144	— 41.—Continuamos	269
— 34.—Ideas que sugiere el fin de año	145	Enseñanza de la aritmética	270
Algunos apuntes sobre el valor del		Sobre educación moral	274
gerundio	147	Filosofía práctica	277
Heredia.—Solemne distribución de		Sección administrativa	281
premios	147	Miscelánea	282
Instrucción popular	148	— 42.—La enfermedad del siglo	285
Una lección de historia	151	Contra el alcoholismo	286
Manual del maestro	152	Sobre un teorema de aritmética	287
Informes sobre exámenes	155	La enseñanza de la agricultura	288
Circular número 76 de la Inspección		Lección práctica de canto	290
General	158	Filosofía práctica	291
La educación física	158	Enseñanza de la lectura	293
Notas varias	159	La mímica en las lecciones	295
— 35.—Museo Pedagógico Nacional	161	Los profesores del Instituto Pedagó-	
Pestalozzi	164	gico	296
El arte de preguntar	165	Sección administrativa	297
Manual del maestro	166	Miscelánea	299
Circular número 73 de la Inspección		— 43.—15 de Setiembre	301
General	168	Documentos históricos	302
Informe de la Inspección Escolar de		Enseñanza de la historia patria	303
Música	171	Contra el alcoholismo	305
Informes sobre exámenes	172	Regeneración por la escuela	307
Notas varias	175	Los profesores del Instituto Pedagó-	
— 36.—La agricultura en la escuela prima-		gico	308
ria	177	Revista interior	310
Buscar el enlace entre dos ideas	178	Movimiento administrativo	312
La geometría enseñada objetivamen-		Bequistas del Liceo de Costa Rica	315
te	179	— 44.—La fiesta del 15	317
La lluvia en Centro América	179	Regeneración por la escuela	318
Juan Macé	182	Contra el alcoholismo	319
Instrucción popular	183	Una lección de lectura y escritura	321
Advertencias á los maestros	186	Un nuevo teorema de geometría	322
Pensamientos	187	Revista interior	323
Circular de la Inspección provincial		Sección administrativa	327
de San José	189	Colegio Superior de Señoritas.—A-	
Primera conferencia en Heredia	190	lumnas bequistas	329
Notas varias	192	Miscelánea	331
— 37.—Fiesta escolar	193	— 45.—A los maestros	333
Memoria de Instrucción Pública	194	La señorita Agustina Gutiérrez	333
La tabla de multiplicar	198	Lectura y escritura simultáneas	334
Exploración en Talamanca	198	El programa de la escuela primaria	337
Lengua castellana	201	Filosofía práctica	341
		Saneamiento de San José	342

<i>Página</i>		<i>Página</i>		<i>Página</i>
202	Documento histórico	343	mografía	368
206	Sección administrativa	344	Una lección de moral	370
209	El Lic. don Braulio Carrillo	346	Documento histórico	374
212	Miscelánea	347	Informes	375
212	Nº 46.—Memoria	349	Sección administrativa	377
216	Deber del maestro para con el discipulo	352	Gacetillas	379
217	A vuela pluma	354	Nº 48.—Para el día de la patria	381
218	Observaciones preliminares al estudio de la cosmografía	355	Aniversario	382
225	Lecciones varias	357	15 de setiembre	382
229	Informe de la Inspección General ..	359	Recuerdos de ayer	382
230	Informe del Inspector de Heredia ..	360	15 de setiembre	385
234	Por la paz	362	Carta del Dr. A. Zambrana	385
239	Nómina de decretos y acuerdos	363	15 de setiembre	385
242	Gacetillas	363	Carta de don Manuel J. Jiménez ..	386
242	— 47.—La fiesta nacional	365	Costa Rica	387
243	A los Inspectores de Escuelas	366	Páginas cívicas	387
244	Instrucción moral y religiosa	367	1900	391
247	Importancia del estudio de la cos-		El Bachiller Osejo	392
253			Ayer-Hoy	395
254			A Costa Rica	396
256				
259				
260				
267				
269				
270				
274				
277				
281				
282				
285				
286				
287				
288				
290				
291				
293				
295				
96				
97				
99				
01				
02				
03				
05				
07				
08				
10				
12				
15				
17				
18				
19				
1				
2				
3				
7				
9				
1				
3				
3				
4				
7				



anza de la geografía. Lo que se sabe ya de la Tierra, sirve para el conocimiento de los planetas: recíprocamente, lo poco que se sabe de éstos, sirve para arrojar luz acerca de la constitución de la Tierra, y especialmente sobre su pasada y futura historia. Un niño que se repunte de edad bastante para estudiar geografía, no es demasiado tierno para iniciarse en la observación de fenómenos astronómicos sencillos, y adquirir ideas astronómicas. En su manual de la enseñanza sistemática de la ciencia, ha dado el profesor Eduardo Gárdiner un plan útil é inteligente, conforme al cual puede ser enseñada la astronomía durante los primeros años de la vida escolar del niño. Los maestros de ciencias en las escuelas primarias deben tener en cuenta ese plan, si bien por ningún concepto han de seguirlo servilmente.

Por extremo sencillas tienen que ser necesariamente las lecciones de los primeros años. Ante todo, ha de procurarse que el niño haga un inventario del Universo visible—Sol, Luna y estrellas. Entre éstas pueden puntualizarse los planetas más brillantes (Venus, Marte, Júpiter); y será fácil dirigir la atención á las constelaciones: la Osa Mayor, Orión, las Pléyades. Durante la vida toda escolar del niño puede proseguirse la nomenclatura de las constelaciones. No es menester el aprendizaje de las designaciones de las estrellas menores, ni aun el de los nombres de más de una docena de las mayores; pero es de desearse que los nombres de las constelaciones principales se asocien al de los grupos de estrellas. Con muy poco tiempo dedicado á este objeto, se conseguirán maravillas; pues la fresca memoria de los niños se impresionará con facilidad. Pueden puntualizarse unas cuantas estrellas dobles para el ojo desnudo (Epsilon, Lira, etc.) así como también la Nebulosa de Andrómeda y las agrupaciones de Escorpión y de Proserpina. Puede trazarse el curso de la Vía Láctea y descubrirse de nuevo la luz Zodiacal. Muchos niños tomarán vivo interés en la identificación de estrellas (y planetas); y un maestro inteligente puede conseguir que lo verifiquen por sí mismos, en el hogar. Para el niño que ha observado por la vez primera que las estrellas hacen su carrera de Este á Oeste, ó que los planetas se mueven realmente entre las estrellas, difícilmente es menos satisfactorio el deleite de ese descubrimiento, que lo es para el astrónomo dar un paso real en el avance de su ciencia.

En la edad temprana del niño ha de comenzarse el estudio de las fases de la Luna y sus movimientos; durante la vida toda escolar del alumno no ha de tener término ese estudio. Después de que el ojo desnudo ha llenado su parte, abre un mundo nuevo el uso del antejo común de campaña. No dispuso Galileo de mejor equipo. El binóculo de teatro, un reloj, una brújula, una aguja para el reloj de sol ó para comprobar las alineaciones de las estrellas (ó planetas); unos trozos de vidrio de color para mirar el Sol (téngase particular cuidado en ello); un globo terrestre y otro celeste; si es posible, un globo de pizarra, mudo ó en blanco, donde puedan hacerse dibujos á tiza; un burdo de reloj de sol, que pueden hacer por sí los pupilos mismos (no teóricamente, sino de modo que sus indicaciones correspondan aproximadamente á las de un reloj); quizá un simple ca-

talejo ó antejo de larga vista en firme soporte, ó á lo menos un apuntador recto, montado á modo de ecuatorial, tales son los instrumentos y aparatos que sucesivamente han de utilizarse por el maestro: importa mucho introducir estos auxiliares paulatinamente y de uno en uno. El ojo ha de emplearse con persistencia antes del uso del binóculo. La exactitud es una virtud científica (y moral), cuya práctica ha de comenzar el niño desde la más tierna edad, y esta simple iniciación en la astronomía puede utilizarse para cultivar aquel hábito en el pupilo.

La observación de las estrellas matutinas y vespertinas servirá de introducción para formar el mapa de la carrera aparente de un planeta entre las estrellas; y las revoluciones lunares sugerirán y conducirán á consideraciones sobre el calendario, lo cual es objeto bien atractivo. El niño que vive en la costa puede ya saber algo acerca del flujo y reflujo del mar. La naturaleza del tiempo solar y sus relaciones con el tiempo sideral pueden comenzarse á investigar con el estudio de los movimientos del Sol. Los movimientos aparentes de la Luna y planetas conducirán á la investigación de los movimientos reales de planetas y Tierra. La iluminación de cuerpos esféricos por el sol central se verifica de un modo especial; proyectándose sombras de particular tamaño y figura: las condiciones para un eclipse pueden ser perfectamente entendidas aun por alumnos de tierna edad. Un experimento escolar en día luminoso y con atmósfera cargada de humo (artificialmente producida) demostrarán lo esencial del fenómeno. Latitud, longitud, péndulo, relojes, telescopios, calor solar recibido por la Tierra, estaciones, crepúsculo, pueden ser tomados en cuenta, por su orden, según la ocasión lo permita.

Del maestro depende todo: es esencial que domine por completo la materia, si ha de presentarla vívida al entendimiento juvenil. Importa dar tiempo amplio á los niños para que asimilen las doctrinas nuevas, sin precipitación. Al propio tiempo es no menos esencial que se les conduzca progresivamente hacia adelante, sin estacionarlos por largo tiempo en un mismo punto. Nada pone más de relieve la habilidad de un instructor, como su poder de desplegar un asunto dado á muchas y distintas luces: objeto completamente agotado bajo un aspecto, cobra novedad é interés presentado desde otro punto de vista. La facultad de concebir en el cielo los círculos de la esfera—meridiano, ecuador, eclíptica—ha de ser cultivada con persistencia. Los círculos existen ante todo en el cielo; y el libro de texto ó el globo de la escuela sólo existen, porque los círculos están allá.

La idea fundamental de un eclipse es muy simple, si se la estudia en campo raso, mediante experimentos con sombras reales. Después de ello, las figuras de los libros de textos se hacen inteligibles.—Puede ser maravillosamente cultivada en tiernos niños la facultad de concebir relaciones geométricas de esta especie. Así como la geometría descriptiva constituye mejor ejercicio para estudiantes adelantados, tratándose de la forma matemática, así el hábito de representar relaciones geométricas mentales, es de suprema importancia para el principiante.

No es menester tratar aquí, con especialidad, de

la manera de instruir en astronomía á los niños de los grados primarios. La enseñanza ha de dirigirse en general al ejercicio de ojos y mente en la observación de fenómenos naturales, antes que á la instrucción en los elementos de la ciencia de la astronomía en particular. Comparativamente, es de poco momento lo que se aprenda de astronomía; el objeto real es valerse del sistema solar para que cortos entendimientos se ejerciten en observar, anotar y reflexionar. En las escuelas superiores puede ser estudiada más tarde la astronomía no sólo por su efecto educativo, sino también como estudio de información. En los cursos generales de colegio, su valor principal consiste en dar una idea de los métodos de esta ciencia y, por ende, de toda ciencia. Para los pupilos de las escuelas primarias el toque está en abrir los ojos y el entendimiento; y el Sol, la Luna y las estrellas son adecuados para tal objeto. Dase en el libro del profesor Houe, ya mencionado, un plan minucioso para esa instrucción durante los primeros años de la vida escolar del niño. Modificado como sea necesario y convenga ese programa, servirá al maestro de escuela primaria de guía en la astronomía. De la manera de enseñar esta ciencia en escuelas superiores y en colegios, se tratará en seguida con la extensión del caso.

Sociedad de economías

Decir algo con respecto á lo importantes, necesarias y beneficiosas que son las sociedades de economías ó cajas de ahorros, sería repetir lo que acerca de eso han escrito encomiásticamente pensadores ilustres.

Numerosos ejemplos podríamos citar de sociedades de esa índole que, en sus comienzos, si acaso, daban muestras de vida y que luego, en virtud de la constancia de quienes las componían, alcanzaron el premio que se recoge siempre cuando hay voluntades firmes y levantados propósitos.

Entre nosotros se nota ya entusiasmo por esa clase de asociaciones, lo que significa que se recuerda bien la máxima de Franklin: "Si quieres ser rico, piensa tanto en economizar como en ganar."

Hace poco, en la Imprenta Nacional, se estableció una caja de ahorros y ahora debemos dar cuenta de otra que han fundado los señores maestros de esta ciudad, con el nombre de *Sociedad de Economías*.

Dicha asociación se compondrá de dos clases de miembros: socios fundadores y no fundadores. Serán fundadores todos los maestros y demás empleados de enseñanza de la capital que suscriban los respectivos estatutos; y no fundadores los demás empleados de enseñanza que deseen ingresar á la Sociedad. Por el hecho de renunciar su empleo ó de haberse separado del servicio por otro motivo que no sea la destitución por mala conducta, los señores socios no perderán su calidad de tales. Los miembros de la Sociedad depositarán en la caja de ésta, en los primeros 8 días de cada mes, la suma de dinero que crean con-

veniente ahorrar, siempre que no baje de tres colones ni exceda de ciento. En caso de muerte de alguno de los socios, los demás miembros están obligados á contribuir con una cuota extraordinaria de colones cada uno para socorrer á los dolientes del finado que más lo necesiten, á juicio de la Directiva. Esta cuota deberá pagarse dentro de los ocho días siguientes al de la muerte del socio.

Hay colectada una suma de dinero, que asciende a poco más ó menos, á ₡ 500-00 y se trabaja activamente por que la sociedad á que nos hemos referido alcance verdadero progreso y satisfaga los anhelos de quienes la componen.

Los estatutos han sido suscritos por los señores Subsecretario de Instrucción Pública, Inspector Subinspector General de Enseñanza, Inspector provincial de Escuelas, Jefes de la Estadística y Contaduría escolares y por gran número de maestros y maestras de esta ciudad.

Nos agrada verdaderamente la idea que, con noble fin de prestarse mutuo auxilio, han tenido los empleados de enseñanza al formar la Sociedad de Economías.

Sigan trabajando con fervor y esperen la recompensa de sus afanes.

R. F.

REVISTA INTERIOR

INFORMES

El señor Inspector de Escuelas de Puntarenas en su informe correspondiente á los meses de agosto y setiembre, dice lo siguiente, que extractamos:

Las escuelas de esta jurisdicción han seguido marcha regular durante ambos meses. En agosto, que es de lamentarse mucho, hubo necesidad de cerrar la escuela nocturna de adultos, con motivo de la exhaustez de los fondos municipales.

Las escuelas fueron visitadas conforme á itinerario. Las únicas que han disminuído un poco en asistencia, son las de esta ciudad, debido á que la viruela atacó á casi todos los alumnos.

En los primeros días de setiembre se vacunaron 315 alumnos, pero la vacuna no produjo efecto.

Termina el informe ampliando los datos que el señor Inspector había suministrado acerca de la fiesta escolar del 15 de setiembre.

El señor Inspector de Escuelas del Circuito I de esta provincia, en su informe correspondiente á setiembre, dice:

ASERRÍ.—*Escuela de niñas*.—Un tanto desorganizada con motivo de la rivalidad que existía ent-

la directora y la auxiliar, comienza á mejorar en mucho, mediante la actividad y celo de doña Josefa G. de Trejos y señorita María Trejos, nombradas últimamente para dirigir la escuela.

Visitados los diversos grados, conforme al itinerario que sometí á la aprobación de V., pude notar, con beneplácito de mi parte, la influencia de una nueva atmósfera; y en todos ellos hice las indicaciones que me parecieron convenientes.

Dadas las buenas intenciones de la señora directora y el empeño con que trabaja, puede esperarse de esta escuela, para fin de curso, un resultado bastante regular.

DESAMPARADOS.—*Escuela de niñas.*—Manifesté á la señora directora la necesidad de establecer las conferencias entre el personal.

Vivo interés se nota en las maestras por cumplir de la mejor manera con su cargo, si bien unas adolecen aún de iniciativa para poder entrar de lleno en la práctica del nuevo plan de estudios:

El orden y disciplina, buenos.

SAN RAFAEL.—*Escuela de varones.*—Actualmente figuran en matrícula 42 niños; la asistencia media es de 38. Se trabaja allí por el adelanto y progreso de la escuela. Sólo noté un poco de indisciplina.

Escuela de niñas.—La disciplina en esta escuela, un poco mejor; el adelanto alcanzado hasta la fecha, regular. De 44 matriculadas hay una asistencia media de 36.

Las escuelas de esta localidad, instaladas en un solo edificio, son casi las mejor provistas en materia de enseres y útiles de enseñanza.

Juntas de Educación.—En mis visitas á Desamparados y San Rafael, reuní las respectivas Juntas y las insté para que procedieran á establecer el jardín escolar, que tanta falta hace y del cual no es posible carecer para el año entrante. Manifestaron muy buena voluntad, y creo que pronto emprenderán la obra conforme á un modelo que les presenté.

La Junta de San Rafael compró una faja de terreno, que permite darle más amplitud al solar del edificio de las escuelas.

El Subinspector de Escuelas de Cartago, en su informe que corresponde á setiembre, dice:

“Muy grato me es el hacer á V. relación de las más importantes notas tomadas en mis visitas á las escuelas de esta provincia. Pocas fueron tales visitas, pues en las marcadas en mi itinerario no se efectuaron dos en Guadalupe y una en El Carmen, con motivo de los quehaceres previos á la celebración del quince, y ordenados por el Superior.

Escuelas de Tucurrique

El estado de estas escuelas demuestra una recomendable labor de parte de los maestros: tienen buena disciplina y el avance en los programas es propor-

cionado al tiempo que con ellos han trabajado; la calidad de la enseñanza es bastante satisfactoria.

Sensible es que en este distrito, así como en casi todos los de la provincia que quedan al Este y Sudeste de la ciudad, sean tan adelantadas las cosechas de café. Según informan los maestros hay ya más de diez solicitudes de permiso para alumnos de ambos sexos que deben seguir á sus familias comprometidas de antemano á la cogida de aquel fruto.

Si los exámenes de estos planteles se verificaran después del 20 de noviembre, sería demasiado exiguo el número de examinandos; pues á esa fecha las familias comprometidas con deudas por cogida de café, han debido, por la fuerza legal que favorece á sus acreedores, irse á las haciendas á que los obliga su compromiso. Y de los 60 alumnos de ambos sexos que más ó menos frecuentan ordinariamente las escuelas, quizá no se presentarían á examen sino unos 25.

Son muy satisfactorios los informes que los maestros dan de las atenciones de la Junta de Educación en beneficio de la instrucción; y justo es consignar aquí que tal disposición de ánimo ha sido impulsada por el señor Presidente de dicha Junta, don Eduardo Peralta, quien ha prestado sus meritorios servicios en este puesto por más de cuatro años.

Escuela de niñas de El Llano

Es recomendable el trabajo del personal de esta escuela por su entusiasmo y actividad. El aprecio y respeto del vecindario para las maestras, da prueba de estas recomendaciones.

La Junta de Educación, por su parte, ha manifestado la más decidida buena voluntad para trabajar en bien de la enseñanza: una vez instalada, en sus primeras sesiones acordó, como medida moralizadora, el cercado con tapias de ladrillo y la división en dos partes del solar, que era uno solo para ambas escuelas y ofrecía inconveniente para las salidas de los alumnos por la mezcla de los sexos. A este efecto levantó un detalle entre los vecinos y promovió demanda de expropiación contra el propietario contiguo, de quien necesitaba una pequeña superficie de terreno para ampliar el solar de la escuela y darle una forma más regular de la que tenía.

Sin duda esta Junta, al calcular el costo de su empresa, anduvo desacertada, pues, según me manifestó su presidente, los recursos ya se les agotaron y las obras no están concluidas. Pero la Junta piensa terminarlas de cualquier modo aunque se vea abligada á contraer una deuda mientras se pasa algún tiempo para levantar otro nuevo detalle; pues el fondo del distrito no cuenta con más entradas que las producidas por una aguardentería y éstas no bastan ni para la provisión de útiles de primera necesidad de las escuelas.

Esta Junta, á ser posible, merece un auxilio municipal ó nacional que estimule sus esfuerzos y le dé aliento para proseguir su camino de progreso.

Escuelas de Pacayas

Es bastante bueno el estado de estas escuelas. Sus maestros, sobre todo el de la escuela de varones,

son personas hábiles y entendidas para la enseñanza primaria. El adelanto de la escuela de varones, á esta época del curso, está á buena altura. Si se contara con un maestro auxiliar que se encargara de una de sus dos secciones, no hay duda que ésta sería una de las mejores escuelas rurales.

A la escuela de niñas concurren, por término medio, unas 35 alumnas y todas reciben lecciones del primer año. En esta escuela, así como en la de varones, reinan un orden y una disciplina que satisfacen.

En el año anterior el local de esta escuela tenía las peores condiciones que se puede imaginar; pero en el presente, la Junta de Educación, dirigida por su presidente, don Ambrosio Solano, llevó á cabo la construcción de un local nuevo, amplio y decente, en el que se consiguen adecuadas condiciones higiénicas que lo hacen agradable y sano para las niñas.

Mixta elemental de la ciudad

Los trabajos docentes de las clases que visité en esta escuela, me parecieron bastante buenos.

Se lucha en este establecimiento con la carencia de útiles y el pésimo estado de casi todo el mobiliario.

Lástima que la Junta no dé trazas para hacerse de fondos con qué abastecer esta escuela que, lo mismo que las otras de la ciudad, es notable por sus necesidades.

Repito lo que dije en mi anterior informe, respecto de la utilidad de las conferencias dadas á los maestros: que ellas han comenzado á dar buenos frutos y que ojalá se repitieran con frecuencia durante todo el curso para que los maestros propusieran con más oportunidad sus dudas, y que, si fuera posible, durante un período de las vacaciones, tuvieran lugar unas cuántas bajo la dirección del Sr. Rudín, por ser éste el tiempo en que se puede conseguir la reunión de todos los maestros y maestras de la provincia."

En su informe correspondiente á setiembre, el señor Inspector de Escuelas del circuito II de esta provincia, después de dedicar justas y muy sentidas frases á la memoria del malogrado maestro don Cefirino Alvarez Iturrioz, se concreta á las visitas practicadas durante ese mes, y dice lo que extractamos:

Escuelas de Piedades.—El estado de estas escuelas es bastante bueno, por la regular asistencia de los educandos y por contar con los elementos necesarios para la enseñanza.

No sólo la Junta de Educación ha puesto en juego todos sus recursos para llegar á este recomendable estado de cosas. Los maestros se han interesado por que todos los alumnos posean sus libros de texto, así como el material de enseñanza indispensable.

En la escuela de varones, la matrícula asciende á 40 alumnos; la asistencia es de 37. En la de niñas, aquella sube á 28, y ésta á 27.

Es muy honroso para la Junta el resultado de sus esfuerzos en el cumplimiento de las leyes esco-

lares, para compulsar la asistencia con la mayor regularidad.

Bastante satisfecho quedé al presenciar los ejercicios de lengua materna, que se practicaron en ambas escuelas. Los maestros hacen buen uso de los carteles y silabarios. Al tratarse de nociones científicas hice algunas indicaciones convenientes que han sido atendidas por el maestro. La disciplina es buena.

Escuelas de Pacaca.—Visité, durante los días 19 y 20, la de varones, y en los 22 y 24, la de niñas. La matrícula en aquella es de 91 alumnos y la asistencia media de 85; en la de niñas hay matriculados 73 y asisten 69.

Por las anteriores cifras se comprende que la Junta emplea todos los medios coercitivos legales, fin de que los niños concurren á las escuelas con mayor regularidad.

En todas las secciones que comprenden ambos establecimientos he notado el trabajo altamente recomendable que despliegan los directores de ellas. Los nuevos auxiliares, que por vez primera tienen bajo su inmediato cuidado secciones inferiores, trabajan ya con desembarazo y han metodizado bastante la enseñanza.

Verdaderamente notable es el adelanto alcanzado en la escuela de niñas en el ramo de caligrafía.

En lo relativo á disciplina, las escuelas marchan bastante bien.

Única censura que debo consignar es la de que dos maestros de la escuela de varones emplean castigos corporales. Les llamé seriamente la atención sobre este particular y prometieron no reincidir en esa grave irregularidad.

SECCION ADMINISTRATIVA

CIRCULAR N.º 21

Inspección General de Enseñanza.—San José, octubre 16 de 1900.

Señor Inspector de Escuelas.

Siempre que un empleado de instrucción primaria necesite licencia para separarse de su empleo en un caso apurado, debe ocurrir con su petición ante su jefe inmediato, á quien corresponde, según la ley, elevarla al superior con el informe correspondiente.

La práctica adoptada por algunos, de solicitar permiso de las altas autoridades del ramo, ya directamente, ya por medio de terceros, constituye una falta grave de disciplina y una violación de los reglamentos, que V. debe reprimir severamente.

En consecuencia, aplicará V. á los que incurran en la antedicha falta, por vía de correctivo, una multa de cinco colones por primera vez, y de diez, si reincidiere en ella. Esta multa será rebajada del sueldo del infractor, correspondiente al mes en que hubiere cometido la falta.

Sírvase V. acusarme recibo de la presente circular y notificarla, sin demora, á los directores de escuelas para conocimiento de ellos y de los empleados de su dependencia.

Soy de V. atto. s. s.,

M. OBREGÓN L.

CIRCULAR Nº 22

Inspección General de Enseñanza.—San José, octubre 26 de 1900.

Señor Inspector de Escuelas

Cuando se ofrezca levantar informaciones relacionadas con la disciplina, moralidad y régimen interno de las escuelas, en que sea preciso recibir declaración á los propios educandos, se servirá V. seguirlos personalmente, en vez de cometer esta tarea, como suele hacerse en algunas provincias, á las autoridades civiles y de policía.

El Inspector de Escuelas, como más experto en este ramo, es el llamado á hacer este género de investigaciones y á poner en claro la verdad. El llevar los alumnos, como elementos de prueba, contra sus maestros, ante el Jefe Político ó el Agente de Policía, es acto que V. no debe tolerar sino en casos extremos y sin olvidar, por supuesto, que el escolar no está obligado á prestar el juramento de ley.

Más aún, protector nato del personal enseñante, cuando el maestro resulte procesado por faltas ó delitos comunes, V. debe interesarse en el asunto y seguir atentamente el curso del juicio, tratando de evitar toda persecución injusta contra aquel funcionario y coadyuvando para rehabilitarle y poner en claro su inocencia cuando, á su entender, sea inocente ó irresponsable del delito de que fuere acusado.

Soy de V. atto. s. s.,

M. OBREGÓN L.

San José, 17 de octubre de 1900

Señor Subsecretario de Instrucción Pública

S. D.

Señor:

En contestación á su atenta nota de fecha 15 del presente, tengo el honor de decir á V. que tanto los profesores de este establecimiento como el que suscribe, se sienten animados de la mejor voluntad para colaborar, en la medida de sus fuerzas, en el *Boletín de las Escuelas Primarias*.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, soy de V. atto. servidor,

Z. SALINAS

NOMINA

de los decretos, acuerdos y resoluciones del Poder Ejecutivo

JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE.—1900.

Acuerdo número 741, de 6 de julio.—Acepta la renuncia que del cargo de maestro de la escuela de adultos de esta capital ha presentado don Alberto Medina, y nombra en su reemplazo á don Ezequías Marín.—Concede á don Salvador Villar, director de la escuela de varones de Liberia, licencia para separarse de su empleo por el término de un mes, con goce de la tercera parte de su sueldo, y recarga esas funciones en el 1er. maestro de la misma escuela, don Antol Álvarez H.

— número 742, de 7 de julio.—Nombra á don Marcelino Bárcena para 1er. maestro de la escuela superior de varones de Cartago, en reemplazo de don Andres Benito, que renunció.—A don Jaime Brenes para 2º maestro de la misma escuela, en reemplazo del señor Bárcena, y para 3er. maestro de la escuela de adultos, en reemplazo del señor Benito que también renunció de ese puesto.

— número 746, de 12 de julio.—Admite la renuncia presentada por la señorita Ana María Carrillo del cargo de 1ª maestra y secretaria de la escuela de párvulos número 1 de esta ciudad; traslada al puesto que deja vacante, á la 5ª maestra de la misma escuela, señorita Emilia Young; recarga las funciones de secretaria en la 3ª maestra doña Adela v. de Acuña, y nombra en reemplazo de la señorita Young, como 5ª maestra, á la señorita Josefina Sánchez.—Crea una plaza de auxiliar en la escuela de varones

- de Curridabat, y nombra para que la desempeñe á don Francisco Marín Azaúza.
- Acuerdo número 750, de 17 de julio.—Hace los siguientes nombramientos: La señorita Dolores Granados para 2.^a maestra de la escuela de niñas de San Nicolás, en reemplazo de la señorita Pilar Zavaleta, que no aceptó el cargo; la señorita Ismael Castillo para 4.^a maestra de la escuela de niñas de Paraíso, en reemplazo de doña Elena Fonseca, quien no aceptó; don Juan José Ramírez para 2.^o maestro de la escuela de varones de El Llano, en reemplazo de don Antonio Brenes F., que renunció.
- número 756, de 20 de julio.—Destituye de sus respectivos cargos á don Leonardo Vega L. y don Francisco Goicoechea, maestros de la escuela de varones de Grecia.
- Decreto de 3 de julio.—Expropia, por cuenta de la Junta de Educación del distrito de El Hatillo, cantón central de esta provincia, el lote de terreno en que está ubicada la casa de enseñanza de aquel distrito, lote del cual es propietaria la señorita María Zamora Jiménez.
- Acuerdo número 757, de 21 de julio.—Admite la renuncia presentada por la señorita Julia Borbón del cargo de 5.^a maestra de la escuela de niñas de Escasú y nombra para que la remplace á la señora doña Mercedes S. de Araya.
- número 759, de 21 de julio.—Concede á don Pedro P. Bolaños, 2.^o maestro de la escuela de varones de San Antonio de Escasú, licencia para separarse de su empleo por mes y medio, con goce de la tercera parte del sueldo que le corresponde.
- número 760, de 24 de julio.—Crea una plaza de auxiliar en la escuela de varones y otra en la de niñas de Pacaca, y nombra para que las desempeñen á don Manuel Fournier y á la señorita María Teresa Fournier.—Crea una escuela mixta en Los Arroyos, del cantón de San Rafael de la provincia de Heredia, y nombra para maestra á la señorita Rosa Esquivel.
- número 761, de 25 de julio.—Crea una plaza de escribiente en la Oficina de Canjes, y nombra para que la desempeñe á don Francisco Zúñiga V.
- número 762, de 25 de julio.—Destituye de su empleo á don Leovigildo Monge, 3.^{er} maestro de la escuela de varones de San Ramón.
- número 763, de 25 de julio.—Concede á don José María Callejas, maestro de la escuela superior de varones de esta ciudad, licencia para separarse de su empleo por dos meses, con goce de la tercera parte del sueldo que le corresponde, y nombra para que lo sustituya, durante ese tiempo, á don Timoteo Madrigal.
- número 767, de 28 de julio.—Nombra á don Juan Bautista Chaves para maestro director de la escuela de varones de Orosí, en reposición de don Manuel Alfaro.
- número 768, de 30 de julio.—Nombra á don Celso Chavarría para auxiliar de la escuela de varones de San Antonio de Escasú, durante la licencia concedida á don Pedro P. Bolaños.—Reorganiza el personal de las escuelas de varones y niñas de San Ramón, Paraíso y La Unión.
- número 774, de 2 de agosto.—Nombra á don Manuel Ardón para maestro director de la escuela de varones de Santiago Este de Alajuela, en reemplazo de don Simón Gallardo, que renunció.
- Acuerdo número 775, de 2 de agosto.—Nombra Francisco Valladares Suazo para maestro rector de la escuela de varones de San de Heredia, en reemplazo de don Albertinilla.
- número 778, de 8 de agosto.—Hace siguientes nombramientos:—Doña Rafaela de Siles, para directora de la escuela de San Antonio de Desamparados; la señora Ester Gómez, para directora de niñas de Ignacio de Aserrí; la señorita Francisca Sén, para directora de la mixta de Patate; señorita Mariana Murillo, para directora mixta de La Garita de Alajuela.—Concede señorita Ester Bastos, maestra de la escuela de niñas de San Rafael de Santa Bárbara, licencia para separarse de su empleo, con goce de la tercera parte del sueldo que le corresponde, y nombra para que la sustituya, durante ese tiempo, á la señorita Enriqueta Cortés.
- número 779, de 8 de agosto.—Restablece la escuela de adultos de Alajuela y organiza el personal docente de ese establecimiento.
- número 782, de 11 de agosto.—Acepta renuncia que del cargo de directora de la escuela de niñas de Miramar presentó la señora Josefina de Ulhig, y nombra para que la reemplace á la señora Rafaela Valverde v. de Castro.
- número 783, de 11 de agosto.—Acepta renuncia presentada por don Nicolás Sáenz del cargo de maestro de IV año de la escuela de varones de La Unión, y nombra para que lo reemplace á don José J. Lopera.
- número 786, de 14 de agosto.—Nombra á don Alberto Calvo Fernández, para director de la escuela de varones de Grecia.—Nautilio Acosta, para 3.^{er} maestro de la escuela de niñas de San Ramón.—Concede á don María Zumbado de Sáenz, 2.^a maestra de la escuela de niñas de San Antonio de Heredia, licencia para separarse de su empleo por tres meses.
- número 787, de 15 de agosto.—Admite renuncia presentada por la señorita Rosa del cargo de maestra de III año de la escuela de niñas de Cartago, y suprime esa plaza. Nombra á la señorita Zoila Loaiza para maestra de la escuela mixta de Birrisito del cantón de Paraíso, en reemplazo de la señorita L. Barbosa, que renunció.
- número 792, de 23 de agosto.—Nombra á la señorita María Moya Valverde para 2.^a maestra de la escuela de niñas de San Antonio de Heredia, durante la licencia concedida á Ana María Zumbado de Sáenz.
- número 793, de 24 de agosto.—Nombra á don Marco Tulio Pérez para profesor de cátedra del Liceo de Costa Rica, en reemplazo de don Francisco Montero Muñoz que ha pasado á otro destino.
- número 795, de 24 de agosto.—Concede á don Joaquín García Monge licencia para separarse por un mes del cargo de maestro de la escuela superior de varones de esta ciudad, con goce de la tercera parte del sueldo que le corresponde, y nombra para que lo sustituya, durante esa ausencia, á don Julio Alvarado.
- número 797, de 27 de agosto.—Admite renuncia presentada por don J. Alberto C., del cargo de director de la escuela de varones de Nicoya, y nombra en su reemplazo á don Carlos Miller.

- número 805, de 3 de setiembre.—Admite la renuncia presentada por don Oscar Baudrit del cargo de escribiente de la Inspección General de Enseñanza, y nombra para que lo sustituya á don Guillermo Castro Avilés.—Nombra á la señorita Elena Monge para auxiliar de la escuela de niñas de La Uruca de este cantón. A don Marcelino Flores para maestro interino del 3er. grado de la escuela de varones de Grecia. número 807, de 5 de setiembre.—Nombra á don Carlos Monge para escribiente de la Inspección de Escuelas del Circuito II de Alajuela, en reemplazo de don Francisco Cambrero, cuya renuncia se acepta.
- número 808, de 6 de setiembre.—Nombra á don Alfredo Alvarado para director interino de la escuela de varones de San Isidro de Heredia, en reemplazo de don Sérvulo Villalobos.
- número 813, de 17 de setiembre.—Concede á don Ernesto Hersen, profesor de dibujo de las escuelas de Alajuela, licencia para separarse de su empleo hasta por tres meses, con goce de la tercera parte del sueldo que le corresponde.
- número 814, de 18 de setiembre.—Admite la renuncia presentada por don Manuel Cañas del cargo de portero del Instituto Físico Geográfico, y nombra para que lo sustituya á don Jesús Madrigal A.
- número 816, de 20 de setiembre.—Nombra á don Juan E. González para maestro de la escuela de varones de Paraíso, en reemplazo de don Francisco García.—Separa del puesto de maestra de la escuela mixta de Turrialba, á doña Francisca Marín, que maltrataba á sus discípulas, y clausura la escuela.
- número 819, de 24 de setiembre.—Divide el distrito de Concepción de Alajuela en dos secciones: Norte y Sur, la primera de las cuales se denominará Canoas, y la segunda conservará el nombre primitivo del distrito.—En esta última seguirá fungiendo la Junta de Educación que existe.—Servirá de línea divisoria la calle llamada de los Carrion.—Autoriza el nombramiento de una Junta de Educación en Canoas. número 820; de 24 de setiembre.—Admite la renuncia presentada por don Maurilio Acosta del cargo de director de la escuela de varones de San Juan de San Ramón, y nombra para que lo sustituya á don Constantino Salas.—Nombra para 2º maestro del citado establecimiento á don José Antonio Valladares.

MISCELANEA

ENFERMO.—El señor director de la escuela superior de varones de esta ciudad, don Pablo M. Rodríguez, se halla un tanto enfermo. Descamos su completo restablecimiento.

INDICE.—El correspondiente á los dos primeros tomos del *Boletín de las Escuelas Primarias* está ya impreso. Las personas que lo necesiten para la coleccion pueden solicitarlo en la administración de este periódico.

“UNO DE LOS DEFECTOS de la prensa pedagógica, dice M. Compayré en un folleto publicado recientemente, es que los directores de periódicos se encierran con demasiado rigor en los límites de las cuestiones escolares; no dan mucha luz á sus lectores sobre los acontecimientos políticos y sociales. El periódico pedagógico ideal sería un periódico único que dispensara á los maestros de leer otras publicaciones; que les ofreciera las direcciones y materiales que necesitan para su educación profesional y para los ejercicios de su clase; que les diera también una somera relación de todos los acontecimientos importantes, en su patria y en las naciones vecinas. Algunos periódicos han entrado ya en esta vía; hay que favorecerlos á fin de que no la abandonen.

“Extraña á las agitaciones políticas, á las tumultuosas batallas de los parlamentos, trabaja la prensa pedagógica en la serena región de las ideas. No conoce las improvisaciones de la política cotidiana. Se ocupa de las cosas cuya experiencia posee, sobre las cuales trabaja y piensa continuamente. Está así destinada á ejercer poderosa influencia. Se dirige á la familia no menos que á los maestros y á los alumnos, revelando los beneficios de la educación nacional é inspirando á todos, cada vez más, el gusto por el estudio.”

LAS ASOCIACIONES de maestros alemanes han contestado negativamente y casi por unanimidad la consulta que se les hizo acerca de la introducción de los trabajos manuales como ramo obligatorio en las escuelas primarias.

Como educación física, dicen, la influencia de los trabajos manuales es nula y, á veces, perjudicial, por las posturas viciosas que se contraen fácilmente. Es verdad que son educativos, pero menos que los otros ramos. La escuela debe tener en cuenta, ante todo, la educación general. Los obreros han mirado en todas partes con malos ojos la competencia de las escuelas.

En estas y otras razones fundan los maestros alemanes su dictamen, que la *Revue Pédagogique*, de París, se ha encargado de comentar.

LAS IDEAS de guerra y de patriotismo, que son bien distintas, se hallan á menudo ligadas indisolublemente en la inteligencia de los niños de escuela: de este grave mal son culpables los maestros, en primer término. Si pedimos á nuestros alumnos, dice el *Journal of Education*, ejemplos de patriotismo, citan en seguida á Lord Roberts, al General Buller, á Wellington, etc.

Estos militares cumplen con un deber que se les retribuye y que no debe confundirse tan completamente con el patriotismo.

Es indispensable que los maestros enseñen á los alumnos las otras formas más elevadas del patriotismo: patriotas son los ciudadanos que consagran sus vidas á instruir, ilustrar y ayudar á sus compatriotas. Enseñad á vuestros discípulos, concluye el *Journal of Education*, á respetar el nombre de Bright como el de Wellington.

LA EXPORTACIÓN total de mineral de cobre en Chile, durante el año de 1899, fue de 35.854,439 kilogramos, ó sean 35,290 toneladas. Excedió á la de 1896 en 15.553,087 kilogramos.

LOS PRODUCTOS de la Isla de Cuba que han figurado en la Exposición de París, obtuvieron 140 premios, lo que es digno de tomarse en cuenta si se considera que Cuba aún no se ha repuesto de sus pasados quebrantos. Méjico obtuvo 1,078 premios.

LA PRODUCCIÓN de acero en los Estados Unidos, en 1899, fue de cerca de 10.750,000 toneladas, lo que viene á ser como 4.500,000 toneladas más que la cifra alcanzada por Alemania y 6.000,000 que la correspondiente á la Gran Bretaña.

HACE COSA de treinta años que se construyó en Francia el primer carro de acero para ferrocarril, el cual se encuentra todavía en muy buen estado. Los modernos carros de acero comprimido se usan ya en casi todos los ferrocarriles.

SEGÚN EL INFORME anual de la Oficina de Estudios Geológicos de los Estados Unidos, la producción de mineral de hierro en ese país, durante el año de 1899, ascendió á 24.683,173 toneladas. La de cobre, en los primeros siete meses del corriente año, fue de 352.990,360 libras.

BOSQUES PETRIFICADOS.—En la parte noroeste del Condado de Apache, en Arizona, se encuentra el bosque de árboles petrificados más curioso que se ha descubierto en América y que los biólogos miran como la más notable colección de esta especie que existe en el mundo. Dicho bosque tiene como 8 millas cuadradas de extensión, y en su origen se componía principalmente de abetos. Está situado sobre una meseta que se encuentra á una altura de 5,500 pies sobre el nivel del mar. Los árboles, que son de varias formas, se hallan esparcidos por toda aquella región, y son, en su mayor parte, fragmentos de troncos que yacen en la tierra, aunque algunos conservan su posición vertical. Casi todos están completamente petrificados. Por todo el bosque se encuentran mesetas aquí y allá que contienen grandes trozos de estos árboles; sus tintes varían y los hay rojos, amarillos, azules y de todos estos colores combinados. Si se les corta por el centro, verticalmente, dejan ver un cambio completo en el interior, que se presenta en forma de ágata, de jaspe y de calcedonia. Lo más notable que existe en el citado bosque es un puente natural, que no es otra cosa que un enorme tronco de árbol que se supone ha permanecido por siglos en el lugar mismo donde cayó.

EXISTEN MÁS DE 9,000 personas en los Estados Unidos que se dedican al comercio de flores; el capital invertido en esa industria es de 11.250,000 do-

llars. Se venden anualmente en aquel país 100.000 de rosas, valoradas en 9.000,000 de dollars.

LA UNIVERSIDAD de Nueva York ha resuelto establecer una escuela de comercio, que será la más alta de su clase en los Estados Unidos. Habrá en esta Escuela Mercantil un curso de derecho internacional con el objeto de preparar jóvenes para el servicio consular. El establecimiento de esta escuela señala á la tendencia manifiesta de elevar á nivel más alta la educación comercial.

SE CALCULA que la cosecha de trigo en el mundo, en 1900, subirá á 870.000,000 de hectolitros. El consumo anual es de 926 á 953.000,000 de hectolitros.

FRANCIA es el primer país productor de artículos de seda en el mundo, sin contar las naciones orientales, de las cuales no se pueden obtener cantidades fidedignas. La ciudad de Lión es el centro de la sedería en Europa, y la producción de sus telas representa un valor de 400.000,000 de francos al año.

LA MAYOR PARTE de las maestras de escuela, concurren asiduamente á la Sala de lectura que se ha establecido en la Inspección General de Educación; muestran interés por ilustrarse y ponerse al corriente de la pedagogía moderna, lo que es muy digno de celebrarse por el bien que reportarán á las escuelas de que son profesoras. En cuanto á los señores maestros, son pocos, en verdad, los que no han mostrado con indiferencia aquel centro de lectura.

LAS CÁMARAS legislativas de Holanda han aprobado una ley declarando obligatoria la instrucción primaria.

EL FÍGARO se ha servido enviarnos su número. Lo agradecemos.

EL PUERTO de Bahía Blanca, en la Argentina, es hoy uno de los más importantes de esa República para la exportación de trigo y lanas. Se calcula que en este año alcanzará la exportación de aquel grano á 300,000 toneladas, y la de lana de 60 á 65,000 pacas.

EN ORORU, Bolivia, se ha creado un Colegio de Ingeniería Civil y de Minas, cuyo Reglamento fue publicado recientemente el Gobierno de aquel país.